

ANEXOS

INFORME DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL II PLAN DE JUVENTUD DE GOBIERNO DE NAVARRA

Enero 2017

INDICE

Anexo 1: Plan de Información, Consulta y Participación Pública.....	3
Anexo 2: Relación detallada de aportaciones.....	44
- Relación de necesidades y acciones detectadas en la encuesta y en los talleres participativos.....	44
- Relación de necesidades y demandas detectadas por el CJN/NGK.....	69
- Relación de aportaciones realizadas en los Foros Comarcales.....	73
- Valoración en las Mesas Técnicas de las propuestas de la juventud.....	89
Anexo 3: Áreas, objetivos y acciones del borrador II Plan de Juventud.....	111
- Propuestas trasladadas a otros departamentos.....	120
Anexo 4: Relación de participantes.....	128

ANEXO 1- PLAN DE INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA.

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, CONSULTA Y DELIBERACIÓN PREVISTOS EN EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL II PLAN DE JUVENTUD DEL GOBIERNO DE NAVARRA

1.-INTRODUCCIÓN

Con la entrada en vigor de la Ley Foral 11/2011, de 1 de abril, de Juventud, el Gobierno de Navarra aprobó la Estrategia Foral 2013/2016 por Acuerdo 5271 de sesión de Gobierno de fecha 29 de mayo. Para la elaboración de la Esfo-Joven se partió de un amplio estudio diagnóstico sobre la juventud de Navarra. La Esfo-Joven se materializó mediante la aprobación de un Plan Integral de Juventud que define las prioridades para hacer frente a los desafíos y oportunidades a los que actualmente se enfrentan las y los jóvenes de Navarra. El I Plan Integral de Juventud de la Comunidad Foral de Navarra 2013/2015, aprobado por acuerdo 4271 en Sesión de Gobierno de 12 de junio de 2013, es el plan estratégico del Gobierno de Navarra en materia de juventud para este período. La ejecución del Plan Integral de Juventud ha requerido, por su carácter transversal, la implicación activa de todos los departamentos del

Gobierno de Navarra representados en la Comisión Interdepartamental, bajo la coordinación del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. A esta Comisión ha correspondido el seguimiento y la evaluación del Plan Integral de Juventud. Esta evaluación se ha plasmado en tres informes de evaluación, 2013, 2014 y el último, el correspondiente a 2015 que fue aprobado por la Comisión Interdepartamental de juventud en la reunión que tuvo lugar el paso viernes 11 de marzo de 2016.

El **Segundo Plan Foral de Juventud** se iniciará a la finalización del I Plan, concretamente en el mes de marzo, con objetivo de poder ser incluido en los Presupuestos Generales del Gobierno de 2017. Al igual que en el primer plan será aprobado por Acuerdo de Gobierno y contará con la financiación necesaria de los diferentes Departamentos del Gobierno. El Plan se basará en varios documentos:

1. **El Diagnóstico de Juventud**, documento realizado por el Observatorio Joven, apoyándose en los informes, estudios y encuestas existentes. Fue presentado por la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud en Comisión Parlamentaria. 24 de febrero de 2016
2. En paralelo se está trabajando en el **Decreto Foral** que regula el Dialogo Estructurado para la Participación de los jóvenes y las organizaciones juveniles y que se encuentra en una fase de exposición pública. En base a este Decreto se va a desarrollar todo el proyecto de participación del II Plan de Juventud.
3. **Informe de Evaluación 2015 del I Plan de Juventud**, aprobado por la Comisión Interdepartamental de Juventud.

2.-MARCO NORMATIVO APLICABLE Y OTROS COMPROMISOS DEL GOBIERNO

4. Ley Foral 11/2011, de 1 de abril, de Juventud.
5. Acuerdo programático del Gobierno de Navarra.
6. Ley 11/2012 de 21 de junio, de la Transparencia y de Gobierno Abierto.
7. Proyecto de Decreto Foral de Diálogo Estructurado. (En la Web de Gobierno Abierto hasta 31 de marzo)
8. Un nuevo impulso para la juventud europea. Libro Blanco de la Comisión Europea.

3.-EXPECTATIVAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD CON EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

3.1 Expectativas

Las expectativas que la Subdirección de Juventud tiene con el proceso de participación vinculado al II Plan de Juventud el Gobierno de Navarra son las siguientes:

- 1.- Conseguir la mayor participación posible de jóvenes y agentes de juventud en la elaboración del II Plan de Juventud.
- 2.- Crear una cultura de participación de los y las jóvenes en el proceso de determinación de las políticas transversales.
- 3.- Crear cultura de mejora continua en la elaboración y desarrollo de los procesos de participación pública.
- 4.-Que el II Plan de Juventud responda a las necesidades reales manifestadas por la juventud y agentes de juventud.
- 5.- Mejorar las relaciones entre la Administración y las personas jóvenes

1. Objetivos

Por todo ello, los objetivos generales del proceso de información y participación pública son los siguientes:

1. Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
2. Identificar las partes interesadas que pueden participar

3. Presentar la propuesta del Plan a las partes interesadas y al público en general y facilitar el proceso de consulta
 4. Hacer accesible la información relevante del II Plan dando a conocer:
 - Los resultados del plan anterior
 - El diagnóstico de la situación actual
 - Los objetivos y medidas del nuevo Plan
 1. Facilitar la presentación, en su caso, de alegaciones
 2. Posibilitar un espacio para la deliberación pública sobre los contenidos y propuestas con menor consenso
 3. Recoger y analizar las propuestas de las partes interesadas y del público para su posible incorporación al Plan
 4. Mejorar la planificación del GN a través del contraste de los trabajos técnicos con las propuestas de interés público que realicen las entidades participantes.

Los **Objetivos Específicos** que se plantean son los siguientes:

Objetivos informativos:

9. Hacer llegar a todos los y las jóvenes la existencia de la elaboración de un Plan de Juventud abierto a todos ellos.
10. Utilizar los medios de difusión acordes con la realidad juvenil (redes sociales, páginas web, universidades, institutos...)
11. Utilizar los medios de información municipal a través de la red de Información Juvenil.
12. Impulsar la colaboración de todos los agentes de juventud para hacer llegar a la juventud de todo el territorio el derecho a la participación en la elaboración del II Plan de Juventud.

Objetivos de Consulta:

13. Obtener una información cuantitativa y cualitativa real y completa de la mayor parte de la población joven.
14. Conseguir acciones concreta y acordes con los intereses de cada banda de edad (14-17), (18-24) y (25-30) años.
15. Lograr que la juventud se sienta escuchada por la Administración a la hora de definir su política juvenil.

16. Contestar todas las propuestas realizadas al proyecto en las diferentes fases del proceso participativo.

Objetivos deliberativos:

1. Que aquellos temas que se consideren no suficientemente tratados a lo largo del proceso tengan un tratamiento específico en el tiempo.
2. Estar abierto a la deliberación de aquellos temas que conciten interés e estén insuficientemente tratados.
3. Hacer partícipes a todos los agentes y público en general de estas reuniones deliberativas.
4. Hacer públicos los resultados del debate.

2. Compromisos que adquiere la Subdirección de Juventud

La Subdirección de Juventud, al poner en marcha este proceso, asume los siguientes compromisos:

1. Atender las demandas de información que se planteen durante el proceso de participación.
 2. Levantar actas de todas las sesiones y publicarlas
 3. Estudiar las propuestas, alegaciones y sugerencias que se propongan
4. Organizar una sesión de retorno para informar de las propuestas, alegaciones y sugerencias que se aceptan y las que no, en este caso indicando las correspondientes razones.
5. Dar a conocer a cada entidad o persona que haya presentado alguna alegación, el posicionamiento de la Administración sobre la misma.
 6. Evaluar el proceso recogiendo la opinión de los participantes.
7. Realizar un informe final del proceso de participación que se adjuntará al correspondiente expediente administrativo.
8. Prever un sistema de participación técnico y ciudadano para el seguimiento del Plan.
9. Presentación de los resultados de la evaluación anual en el Parlamento de Navarra.
10. Se garantizará la transparencia del proceso de participación y los resultados de la misma mediante la publicación de los datos e informes resultantes en la página web de la Subdirección de Juventud y en el Portal de Gobierno Abierto.

4.-ADMINISTRACIONES AFECTADAS Y PÚBLICO INTERESADO

Los agentes implicados en el Plan de cara al proceso de participación se han identificado los siguientes:

Sector	Entidades
Público	Departamentos del Gobierno
Público	Todos los Ayuntamientos de Navarra
Público	Red de Información Juvenil de Navarra
Público	Técnicos de juventud de Entidades Locales
Público	Casas de Juventud
Público	Casas de Cultura
Público	Servicios sociales de Base de Navarra
Público/Privado	Equipos de barrio
Público	IES de Navarra
Público	Red de Bibliotecas
Privado	Asociaciones Juveniles/ Consejo de la Juventud de Navarra
Privado	Colegios de Enseñanza Concertada
Público/Privada	Universidades
Privado	Sindicatos ,AJE
Privado	Entidades que trabajan con jóvenes.(Ilundain, Nuevo Futuro....)
Privado	Jóvenes en General.
Privado/público	Consortios sectoriales

1

Todas las entidades y expertos incluidos en la citada lista serán invitados a tomar parte activa en el proceso de participación. Los interesados podrán participar en el proceso de consulta e inscribirse en los foros comarcales. Posteriormente en el proceso de consulta permanente.

Se trata, no obstante, de un listado abierto al que se podrán incorporar otras entidades y personas que así lo soliciten.

5.- PROCESO DE PARTICIPACIÓN PREVIO PARA LA ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN

El II Plan de Juventud comenzará con la aprobación del diseño del mismo por el Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Durante el mes de febrero se ha trabajado con **Técnicos Municipales** en la formación sobre cómo obtener información cualitativa sobre la juventud navarra. Estas sesiones se han realizado a través de la **ENAJ**.

En el mes de febrero se han constituido diez **Mesas Técnicas**² formadas por Técnicos de Juventud Locales, Técnicos de los diferentes Departamentos de Gobierno de Navarra y representantes de colectivos y asociaciones

1. Relación detallada de agentes en anexo 1

2. Composición de las Mesas Técnicas en anexo 2

vinculados a la realidad juvenil. Estas Mesas tendrán como documentos base los siguientes:

1. I Plan de Juventud 2013-2015 y Informe de Evaluación de los años 2013, 2014 y 2015.
2. Diagnóstico de la Juventud 2015.
3. Datos Sociolingüísticos de la Juventud en Navarra. (Instituto Navarro del Euskera- Euskarabidea)

Previamente a la constitución de las Mesas Técnicas se han llevado a cabo, desde la Subdirección de Juventud, diferentes actividades³ previas para la puesta en marcha del proceso participativo, así como un pretest⁴ para la redacción de una encuesta⁵ que se llevará a cabo a través de varios medios para conocer la realidad cualitativa de nuestra juventud.

Asimismo, las primeras semanas de abril, se realizarán talleres participativos en diversas localidades, al objeto de obtener una mayor información de la realidad de las diferentes zonas de Navarra, para enviarla a las Mesas Técnicas para su posterior tratamiento.

Con la información cuantitativa y cualitativa las Mesas Técnicas trabajarán las propuestas a los diferentes Departamentos al objeto de que estos prioricen las demandas.

En junio se prevee elaborar el **Borrador** del II Plan de Juventud.

El Borrador y el **Documento Final** del Plan recogerán la propuesta de cómo realizar el seguimiento y garantizar la participación joven en la fase de ejecución del mismo, lo cual permitirá introducir las mejoras necesarias.

-
3. Actividades previas, trabajo previo en anexo 3.
 4. Pretest en anexo 4.
 5. Encuesta en anexo 5.
 6. Ficha de recogida de aportaciones y/o alegaciones en anexo 6

6.- PLAN DE PARTICIPACIÓN ABIERTO

Durante los meses de julio y agosto se difundirá el borrador de dicho Plan y se hará publicidad y se convocará a los **Foros Comarcales** en la segunda quincena de septiembre y primera semana de octubre. Las propuestas surgidas en estos foros serán tratadas por las Mesas Técnicas y remitido su contenido a los diferentes Departamentos para, posteriormente, incluirlos o recharzarlos en el texto definitivo.

6.1 JORNADAS SOBRE PARTICIPACIÓN JUVENIL

En junio se organizará una Jornada de Participación Juvenil para profundizar en el marco teórico de la Participación Juvenil y Presentar el Borrador de II Plan de Juventud.

Se dirigirá especialmente a profesionales y personas de asociaciones y colectivos con relación con la participación (técnicos de Departamentos del Gobierno de Navarra, miembros de las Mesas Técnicas, asociaciones de profesores, Consejo de la Juventud, Universidades, personal técnicos de juventud de las entidades locales, doordinadores culturales, asociaciones, sindicatos, Fundaciones...)

Previamente se realizará un cuestionario a todas las personas inscritas a las jornadas.

La jornada tendrá varias partes:

1. Ponencias
2. Experiencias personales en casos concretos de participación.
3. Mesa redonda
4. Presentación de los resultados del cuestionario
5. Discusión y conclusiones.

6.2 FOROS COMARCALES

El objetivo de estas reuniones será informar y facilitar el proceso de consulta de la propuesta del plan.

Se realizarán las siguientes presentaciones:

Lugar	Destinatarios: poblaciones de las siguientes localidades	Fecha prevista
Irurzun	Comarca de Sakana /Leiza/ Larraun	Sep/Octu
Lekaroz	Baztán, Regata del Bidasoa.	Sep/Octu
Estella	Comarca de Estella	Sep/Octu
Tafalla	Comarca de Tafalla	Sep/Octu
Tudela	Ribera Sur	Sep/Octu
San Adrián	Ribera Estellesa	Sep/Octu
Sangüesa	Comarca de Sangüesa y Valles Pirenaicos	Sep/Octu
Pamplona	Comarca de Pamplona, Pamplona, y valles cercanos a Pamplona que no vayan a otros foros.	Sep/Octu

Las fechas concretas de estos foros se anunciarán con antelación en el portal web de Gobierno Abierto y Juventud, por correo electrónico y a través de las redes sociales.

La gestión operativa de estas reuniones tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las convocatorias serán abiertas y habrá una invitación específica a las administraciones afectadas y público interesado indicados en el anexo 1 de este documento; otros ayuntamientos, asociaciones de empresarios, organizaciones ecologistas y ciudadanas, colegios, consorcios turísticos y de desarrollo, asociaciones culturales, de jóvenes y mujeres; organizaciones agrarias, etc.
2. Estarán presididas por Ayuntamiento de acogida y por un representante del Gobierno de Navarra. La información del contenido técnico del Plan correrá a cargo del Gobierno de Navarra.
3. Las entidades y personas interesadas en participar se inscribirán previamente o presentarse a la sesión. Junto con la invitación se enviará la información divulgativa del plan y el enlace o referencia al documento completo del mismo
4. El formato de la reunión será el siguiente:
 1. Apertura y presentación del Proceso de participación
 2. Presentación de la propuesta del Plan
 3. Debate e intervención del público (preguntas y aclaraciones)
 5. De cada reunión se levantará un acta
 6. Contarán con una secretaria y un moderador.
 7. La duración prevista será de 2 horas.

1. FOROS DELIBERATIVOS

Al mismo tiempo que se llevan a cabo los Foros Comarcales cualquier persona o entidad interesada podrá presentar alegaciones o propuestas al borrador de plan a través de una ficha⁶ que se colocará en la página Web.

Asimismo, durante este tiempo habrá reuniones sectoriales de cada una de las Mesas Técnicas con aquellos agentes de juventud que lo deseen. Asimismo habrá Foros Deliberativos sobre cuestiones que se consideren de interés y no hayan sido abordados suficientemente a lo largo del proceso.

Las Mesas Técnicas que lo estimen oportuno, durante los meses de septiembre y octubre, organizarán foros deliberativos. El objetivo de estas reuniones es deliberar y contrastar opiniones sobre los contenidos del plan en los que no existan suficientes consensos políticos, técnicos y sociales.

Las reuniones se anunciarán con una antelación suficiente por e-mail, redes sociales y página Web de Juventud y Gobierno Abierto.

Dentro de este apartado se prevén realizar las siguientes reuniones:

1. **Reuniones sobre:** Empleo, Emancipación y vivienda, Movilidad, Educación, Salud, Participación ciudadana, entidades locales, Igualdad, asociacionismo relaciones con la administración, Integración social (familia, menores), Igualdad, Cultura y deporte y Desarrollo Territorial: económico, rural, medio ambiente, turismo y otros

En esta reuniones se abordarán los temas referentes a los programas que se venían haciendo en el Gobierno, las deficiencias detectadas en el Diagnóstico y todas aquellas propuestas realizadas en el proceso consultivo

Se invitará a participar a todos aquellos agentes de juventud detectados, representantes de departamentos del Gobierno e instituciones con interés en el tema.

Las reuniones se celebrarán en la sede de Juventud

La gestión operativa de la reunión tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La convocatoria se realizará a las entidades y expertos inscritos previamente de las administraciones afectadas en el apartado 7 anterior. Del mismo modo se podrán atender otras solicitudes de participación del público en general, en función de la capacidad del local y de la operatividad de las reuniones.
2. Estará presidida, por un representante del Gobierno de Navarra.
3. Las entidades y personas interesadas en participar se inscribirán previamente. Junto con la invitación se enviará la información divulgativa del plan y el enlace o referencia al documento completo del mismo.
4. El formato de la reunión será el siguiente:
 1. Apertura.
 2. Presentación, por técnicos propuestos por el Gobierno, de los apartados del Plan referidos a la temática sobre la que se va a deliberar.
 3. Presentación de las propuestas, si las hubiere, por parte de los asistentes. Estas propuestas, en la medida de lo posible, se remitirán con antelación a la secretaría de la reunión con el fin de poder enviarlas previamente a los inscritos

4. Preguntas y aclaraciones formuladas por los asistentes a los ponentes anteriores.
 5. Debate en grupos
 6. Presentación de las propuestas y conclusiones (si las hubiere) de los grupos
 5. Tras la reunión se levantará un acta
6. Se dispondrá de una secretaría y un moderador en función de los grupos de debate previstos según el número de asistentes
7. La duración será de 2 horas

2. FASE DE RETORNO

17. Con todos los resultados obtenidos durante el proceso de participación pública y toda la documentación generada en el mismo, se elaborará un informe intermedio estructurado en función de los contenidos de cada Mesa.. Este documento estará disponible en la página web de la Subdirección de Juventud....para su descarga y posterior consulta. Este documento recogerá, al menos, la siguiente información:
1. Actividades realizadas
 2. Relación de participantes
 3. Propuestas recogidas en las reuniones realizadas
 4. Alegaciones y otras propuestas recibidas
 5. Propuestas admitidas y denegadas
18. Las Mesas Técnicas estudiarán y analizarán las propuestas. Cada una de ellas, emitirá un informe para los Departamentos competentes. El informe final será presentado a la Comisión Interdepartamental de Juventud para su conocimiento y, en su caso, aprobación.
19. Posteriormente, en el mes de noviembre, se organizará una sesión de retorno de la información para dar a conocer a los participantes cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones; y por otro, informar de manera razonada acerca de las propuestas asumidas y desestimadas. Esta reunión se podrá utilizar para pasar un breve cuestionario de evaluación del plan de participación. El cuestionario se podrá enviar a otras personas no asistentes a esta última reunión que hayan participado en alguna de sus actividades.
20. Presentación de una propuesta de participación para la fase de seguimiento y ejecución del Plan.

3. FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN

La memoria final de participación se incorporará al expediente de aprobación del Plan. Esta memoria incluirá el informe intermedio y la información de la sesión de retorno, así como el Plan de participación para la fase de seguimiento y evaluación del plan.

1. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO

La información sobre el proceso y todos los documentos que se vayan generando se podrán consultar en el citado Portal (poner dirección). Además, a través del mismo las personas interesadas podrán participar del siguiente modo:

1. Realizando aportaciones desde el formulario de la página Web de Gobierno Abierto o desde la página Web de Juventud.
2. Está previsto organizar un blog a partir de verano en esta misma Web de Gobierno Abierto y la Web de Juventud.

2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN PREVISTAS

1. Se comunicará el inicio del proceso participativo y se facilitará la encuesta y la dirección en la página web en que rellenarla a todas las asociaciones y colectivo inscritos en el censo de asociaciones juveniles de la Subdirección de Juventud.
2. Igualmente se animará a los Ayuntamientos, técnicos de juventud locales y otras entidades locales a facilitar la misma información a las asociaciones no inscritas en el censo que figuren en sus bases de datos.
3. Se informará también a la Universidad de Navarra y a la Universidad Pública de Navarra, solicitando que, a través de sus redes sociales, difundan entre sus alumnos la encuesta y otras actividades del proceso participativo.
4. Desde la base de datos del carné joven se realizará un proceso de información a jóvenes particulares.
5. Se colocarán buzones en los servicios de información juvenil de toda Navarra para la recogida de propuestas, alegaciones, opiniones que podrán utilizar todos los y las jóvenes libremente.
6. Está previsto realizar programas de televisión y radio para difundir el proceso de participación.
7. Notas de prensa desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

3. GESTIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La gestión del proceso de información y participación pública será realizada por la Subdirección de Juventud, Servicio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Para la organización y realización de la encuesta, foros comarcales y otras actividades o partes del proceso participativo la Subdirección de Juventud dispondrá de apoyo externo:

1. Empresa sociológica para la preparación de la encuesta, tratamiento de los datos recogido y redacción de un informe que se facilitará a las Mesas Técnicas.
2. Empresa para la realización de 400 encuestas vía telefónica a la franja de edad 25-30 años.
3. A partir de la segunda fase del proceso hasta el final se contará con apoyo a través de trabajos de consultoría, enmaquetación, redacción final, asistencia, toma de notas y ordenación de aportaciones.

La información del proceso de participación se realizará a través del portal de Gobierno Abierto y de la web de la Subdirección de Juventud y la Red de Información Juvenil. A las entidades y expertos identificados que figuran en el apartado 4, se les enviará un correo electrónico.

Para la comunicación con los interesados y participantes en el proceso y para atender cualquier consulta, aportación, etc,... que se realicen se han habilitado :

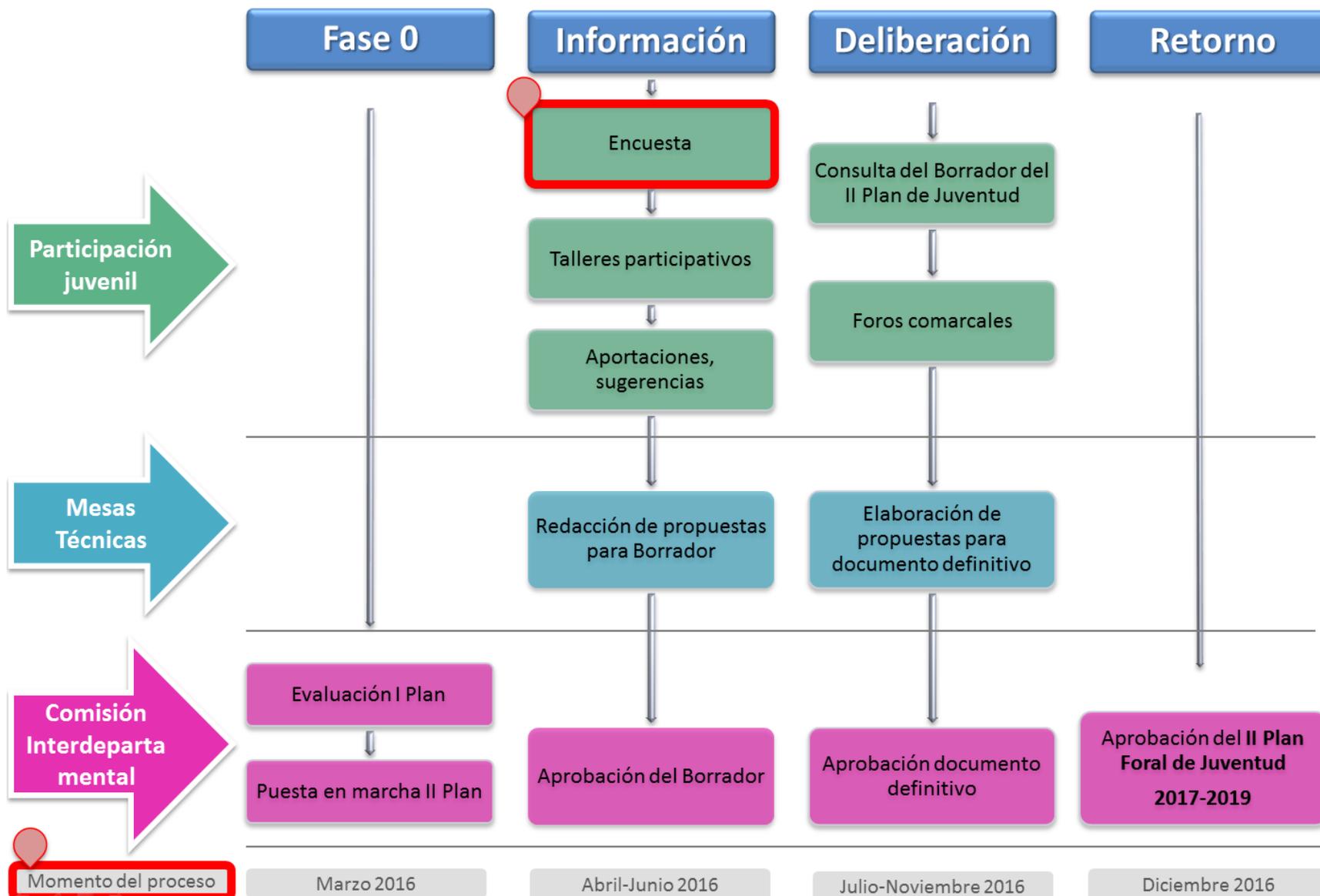
- **Dirección de correo:** participacionjuvenil@navarra.es
- **Tfno.:** 848427898

Existirá una Comisión de Seguimiento del Plan que coordinará y supervisará las actividades del proceso de participación formada por:

1. Sudirección de Juventud
2. Sección de Participación Ciudadana:
3. Asistencia Técnica

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE JUVENTUD

Proceso participativo II Plan Foral de Juventud



ANEXOS:

Anexo1 : Relación de agentes y entidades invitados a participar en el proceso participativo.

Anexo 2: Composición de las Mesas Técnicas.

Anexo 3: Actividades de preparación, trabajo previo al proceso participación de elaboración del Plan.

Anexo 4: Pretest

Anexo 5: Encuesta

Anexo 6: Ficha de participación (propuesta de alegaciones)

**RELACIÓN DE AGENTES Y ENTIDADES INVITADAS A TOMAR PARTE
EN EL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN
DE JUVENTUD**

Sector	Entidades
Público	Departamentos del Gobierno
Público	Todos los Ayuntamientos de Navarra
Público	<p>Red de Información Juvenil de Navarra</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. OIJ Amale Secretariado Gitano 2. OIJ Bilaketa 3. OIJ Ayuntamiento de Pamplona 4. OIJ Barañáin 5. OIJ Berriozar 6. OIJ Burlada 7. OIJ Cuartel de Aizoáin 8. OIJ Estella 9. OIJ Huarte 10. OIJ Tudela 11. OIJ Tafalla 12. OIJ Universidad Pública de Navarra 13. OIJ Universidad de Navarra 14. OIJ Villava 15. OIJ Zizur Mayor 16. OIJ Castejón 17. PIJ Mancomunidad SS Allo 18. PIJ Alsasua 19. PIJ Ansoáin 20. PIJ Ayegui 21. PIJ Beriaín 22. PIJ Fustiñana 23. PIJ Lerín 24. PIJ Noaín 25. PIJ Orkoien 26. PIJ Oteiza de Solana 27. PIJ San Adrián 28. PIJ Valle de Aranguren 29. PIJ Carcar 30. PIJ Valle de Egües 31. PIJ Corella 32. Otros
Público	<p>Técnicos de juventud de Entidades Locales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alsasua 2. Berriozar 3. Burlada 4. Estella 5. Huarte 6. Pamplona 7. Tafalla

ANEXO 1

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tudela 2. Villava 3. Otros...
Público	<p>Casas de Juventud</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Casa de la Juventud de Pamplona 2. Otras...
Público	Casas de Cultura
Público	Servicios sociales de Base de Navarra
Público/Privado	Equipos de barrio
Público	Red de Bibliotecas
Privado	<p>Asociaciones Juveniles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociaciones inscritas en el Censo de Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. 2. Asociaciones no inscritas.
Privado	Consejo de la Juventud de Navarra
Privado	Colegios de Enseñanza Concertada / Ikastolas
Público	Instituto de Enseñanza Secundaria IES de Navarra
Público/Privada	<p>Universidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad de Navarra 2. Universidad Pública de Navarra
Privado	Sindicatos ,Asociaciones Jóvenes Empresarios (AJE), ...
Privado	<p>Entidades que trabajan con jóvenes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundación Ilundáin 2. Nuevo Furuto 3. Otras..
Privado	Jóvenes en General.
Privado/público	Consortios sectoriales

COMPOSICIÓN DE LAS MESAS TÉCNICAS II PLAN DE JUVENTUD

*Cuando se cubra la plaza con el nuevo sociólogo, se incorporará a todas las Mesas, al igual que la nueva becaria de sociología.

EMPLEO

Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Información y Formación del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

1. Coordinadora General del Plan de Juventud:
2. Becaria del Observatorio Joven
3. Jefa de la Sección de Mejora y Coordinación de Proceso de SNE.
4. Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra
5. Coordinador del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava
6. Técnico del Ayuntamiento de Castejón
7. Miembro del Secretariado Gitano
8. Miembro de AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios)

INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD

Mesa Liderada por la Jefa de Negociado de Movilidad Juvenil de Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

9. Coordinadora General del Plan de Juventud:
10. Becaria del Observatorio Joven
11. Jefa del Negociado de Entidades Locales y Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud..
12. Trabajadora Social de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías del Departamento de Derechos Sociales.
13. Jefe del Negociado de Proyectos de Inclusión del Departamento de Derechos Sociales.
14. Vocal del Consejo de la Juventud de Navarra.
15. Técnica del Ayuntamiento de Orcoyen.
16. Técnica del Ayuntamiento de Corella.
17. Miembro de Federación Batean.
18. Directora de la Asociación Navarra Nuevo Futuro.
19. Miembro de la Fundación Ilundáin Haritz Berri.

CULTURA

Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

20. Coordinadora General del Plan de Juventud:
21. Becaria del Observatorio Joven.
22. Técnica Superior de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.
23. Técnico del Ayuntamiento de Aranguren.
24. Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Noáin.

25. Técnica del Ayuntamiento de Lerín-
26. Técnico del Instituto Navarro del Euskera / Euskarabidea.

EDUCACIÓN

Mesa Liderada por el Jefe de la Sección de Planificación y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

27. Coordinadora General del Plan de Juventud:
28. Becaria del Observatorio Joven.
29. Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
30. Director de Servicio de Evaluación, Calidad, Formación y Convivencia del Departamento de Educación.
31. Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.
32. Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Estella.
33. Miembro de la Funcación Itaka Escolapios.
34. Miembro del Secretariado Gitano.
35. Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Mesa Liderada por la Jefa de Negociado de Entidades Locales y Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

36. Coordinadora General del Plan de Juventud:
37. Becaria del Observatorio Joven.
38. Jefe de la Sección de Participación Ciudadana del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.
39. Directora de la Escuela de Educadores.
40. Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.
41. Técnica del Ayuntamiento de Pamplona.
42. Técnica de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Burlada.
43. Técnico del Ayuntamiento de Tudela.
44. Miembro de Medicus Mundi.
45. Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

Mesa Liderada por el Jefe de Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

46. Coordinadora General del Plan de Juventud:
47. Becaria del Observatorio Joven.
48. Jefa de la Sección de Ayudas y Planificación del Departamento de Derechos Sociales.
49. Jefe de la Sección del Régimen Jurídico de Vivienda del Departamento de Derechos Sociales.
50. Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
51. Director del la Casa de la Juventud de Pamplona.

SALUD

Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- 52. Coordinadora General del Plan de Juventud:
- 53. Becaria del Observatorio Joven.
- 54. Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- 55. Jefa de la Sección de Promoción de la Salud y Salud en todas las Políticas del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- 56. Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- 57. Técnica del Ayuntamiento de Barañáin.
- 58. Técnica del Ayuntamiento de Ansoáin.
- 59. Técnica del Ayuntamiento de Oteiza.

DESARROLLO TERRITORIAL

Mesa Liderada por el Jefe de la Sección de Planificación y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- 60. Coordinadora General del Plan de Juventud:
- 61. Becaria del Observatorio Joven.
- 62. Jefe de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- 63. Director del Servicio de Reindustrialización, Competitividad y Proyectos Estratégicos del Departamento de Desarrollo Económico.
- 64. Jefa de la Sección de Tecnología y Transferencia del Conocimiento del Departamento de Desarrollo Económico.
- 65. Oficial de Actividades Turísticas de la Sección de Desarrollo del Productor Turísticos del Departamento de Desarrollo Económico.
- 66. Jefa de la Sección de Fomento de Explotaciones y Asociaciones Agrarias del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- 67. Jefe de la Sección de Participación y Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- 68. Jefa de la Sección de Planificación y Gestión de Transportes del Departamento de Desarrollo Económico.

IGUALDAD

Mesa Liderada por la Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

- 69. Coordinadora General del Plan de Juventud:
- 70. Becaria del Observatorio Joven.
- 71. Jefa de la Sección de Información, Sensibilización y Participación Social del Instituto Navarro para la Igualdad.
- 72. Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- 73. Educadora del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava.
- 74. Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Altsasu-Alsasua.

DEPORTE

Mesa Liderada por la Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:

75. Coordinadora General del Plan de Juventud:
76. Becaria del Observatorio Joven.
77. Jefa de la Sección de Promoción Deportiva del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
78. Miembro de Deporte Universitario.
79. Miembro de la Mancomunidad del Norte.
80. Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN, TRABAJO PREVIO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN

Durante los meses previos a la puesta en marcha de las Mesas Técnicas y del proceso participativo para la elaboración del II Plan de Juventud del Gobierno de Navarra, desde la Subdirección de Juventud, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Reunión el día 10 de diciembre de 2015 con los Técnicos y Técnicas de Juventud e Informadores de Juventud Locales para informarles sobre el proceso e impulsar su colaboración.
2. Reunión el día 18 de enero de 2016 con el personal técnico de Juventud de los Ayuntamientos para trabajar sobre el Proyecto de Decreto de Diálogo Estructurado y sobre el II Plan de Juventud.
3. Taller formativo sobre la técnica sociológica Phillips 66 impartido por Carlos Vilches y Natxo Esparza, abierto a los y Técnicas de Juventud de los Ayuntamientos para la puesta en marcha y realización de Talleres Participativos en toda la geografía navarra.
4. Diversas reuniones internas con los sociólogos para elaborar el pretest y la encuesta. En el pretest han colaborado los alumnos del Instituto Plaza de la Cruz, alumnos de la Universidad Pública de Navarra, alumnos de la Escuela de Educadores y diferentes jóvenes mayores de 25 años de asociones y personas con las que se tiene contacto desde la Subdirección de Juventud.

PRETEST**Eskerrik asko zure denbora eskaintzeagatik.**

Nafarroako Gobernua **2017-2019 II. Foru Gazteria Plana** sortzen ari da eta galdetegi honen erantzunak horretarako baliagarri izango zaizkio.

Zure eta beste hainbaten ekarpenek, Nafarroako gazteengan eragina izango duten hainbat ekintza egiteko aukera emango digute.

1. **Azpian jarri ditugun gaiei buruzko zure iritzia jakin nahi dugu. Zu bezalako gazteen egoera hobetzeko Nafarroako Gobernuak egitea nahiko zenituzkeen bina ekintza adierazi behar dituzu.**

Gracias por dedicarnos un poco de tu tiempo.

Las respuestas de este cuestionario van a ser de utilidad para el Gobierno de Navarra, que en estos momentos está elaborando

el II Plan Foral de Juventud 2017-2019.

Tu aportación, y las de otras personas nos permitirán adoptar acciones que repercutirán en los y las jóvenes de Navarra.

2. **Queremos conocer tu opinión sobre las cuestiones que exponemos aquí abajo. Se trata de que aportes dos acciones que quisieras que el Gobierno de Navarra hiciera para mejorar la situación de los y las jóvenes como tú.**

1.- Osasuna / Salud

- 1.- _____
- 2.- _____

2.- Sexualitatea / Sexualidad

- 1.- _____
- 2.- _____

3.- Alkohola eta gainerako drogak / Alcohol y otras drogas

- 1.- _____
- 2.- _____

4.- Aisialdia / Ocio y tiempo libre

- 1.- _____
- 2.- _____

5.- Enplegua / Empleo

- 1.- _____
- 2.- _____

6.- Parte-hartzea eta elkarleen mugimendua / Participación y asociacionismo

- 1.- _____
- 2.- _____

7.- Borondatezko langileak / Voluntariado

- 1.- _____
- 2.- _____

8.- Burujabetzea eta etxebizitza / Emancipación y vivienda

- 1.- _____
- 2.- _____



21.- Bizilekua / Localidad de residencia _____

22.- Jaioterria(Herrialdea) / Lugar de nacimiento (País/Estado): _____

23.- Ikasketa maila oraingoak edo bukatuak / Nivel de estudios en curso o finalizados:

Ikasketarik gabe/ Sin estudios	1
Lehen mailakoak / Primarios	2
Bigarren mailakoak / Secundarios	3
Unibertsitatea / Universidad	4

24: Zein hizkuntzatan hitz egiten duzu? / ¿Qué idiomas hablas?

Euskera / Euskera	1
Ingelesa / Inglés	2
Frantsesa / Francés	3
Besteak / Otros. ¿Zein? ¿Cuáles?	_____

25.- Elkarteren bateko kide zara? (Kiroletakoa, politika, gazteria...) / ¿Pertenece a alguna asociación (Deportiva, política, juvenil....)?

Bai / Sí	1
Ez / No	2



Eskerrik asko zure denbora eskeintzeagatik eta honako ikesta hau erantzuteagatik.

Galdetegi honetan ematen dituzun erantzunak Nafarroako Gobernuari lagungarri suertatuko zaizkie gaur egun eratzten ari den II Gazteria Foru Plana 2017-2019 osatzeko. Zure laguntzak, beste gazte askorenak eta eskuragarri izaten diren diru-iturriek zuengan eragina izango dituzten ekintzak antolatzea erraztuko dute.- **Gaztea zaren aldetik eta zure egoera kontutan hartuta: Ze bi neurri edo ekintza proposatu zenuke hurrengo gaietan Nafarroako Gobernuak gaur egungo gazteriaren egoera hobetzeko? *Gai bakoitzean aukeratu bi erantzun gehienez. Borobildu zure erantzunen zenbakia.***

Gracias por dedicarnos un poco de tu tiempo.

Las respuestas que des a este cuestionario van a ser de utilidad para el Gobierno de Navarra que en estos momentos está redactando el **II Plan Foral de Juventud 2017-2019**.

Tu aportación, las de otras personas y los recursos económicos disponibles, nos permitirán adoptar acciones que repercutirán en vosotros, los y las jóvenes de Navarra.

- Desde tu situación personal y como joven: ¿Qué dos medidas y/o acciones consideras prioritarias para proponer al Gobierno de Navarra para mejorar la situación de la juventud en cada uno de los siguientes temas? **Elige dos respuestas como máximo en cada tema. Redondea con un círculo el número de tu respuesta(s).**

1.- Osasuna

Arreta eta itxaron-denborak hobetzea	1
Argibide eta prestakuntza- jarduerak	2
Gazteriarentzako lehen laguntzetako prestakuntza	3
Prebentzio programa eta jarduerak	4
Osasun publiko unibertsala	5
Bestelakorik. Zein? _____	

2.- Sexualitatea

Prestakuntza jarduerak	1
Heziketa sexualeko ikasgaia	2
Doaneko metodo antikonzeptiboak	3
Genero berdintasunari buruzko sensibilizazioa	4
Arreta hobe eta plangintza sexualeko zentruak	5
Bestelakorik. Zein? _____	

3.- Alkohola eta gainerako drogak

Argibide eta prestakuntza- jarduerak	1
Kontsumo eta salmentako kontrola	2
Sentikor bihurtzea eta kontzientziatzea	3
Kanabisaren legeztatpena	4
Prezio eta zergetako kontrola	5
Bestelakorik. Zein? _____	

4.- Aisialdia

Kirol-jarduera gehiago, txango gehiago...	1
Aisiako gazte lokalak	2
Doako edo diru-laguntza emandako jarduerak	3
Zinema, antzerkia kultural eskaintza	4
Jardueri buruzko argibide gehiago	5
Bestelakorik. Zein? _____	

1.- Salud

Mejorar la atención y los tiempos de espera	1
Actividades (in)formativas	2
Formar a la juventud en primeros auxilios	3
Programas y actividades preventivas	4
Sanidad pública universal	5
Otros. ¿Cuál? _____	

2.- Sexualidad

Actividades formativas	1
Asignatura de educación sexual	2
Gratuidad métodos anticonceptivos	3
Sensibilización a la igualdad de géneros	4
Más atención y centros planificación sexual	5
Otros. ¿Cuál? _____	

3.-Alcohol y otras drogas

Actividades (in)formativas	1
Control consumo y venta	2
Sensibilizar y concienciar	3
Legalización cannabis	4
Control precios e impuestos	5
Otros. ¿Cuál? _____	

4.- Ocio y tiempo libre

Más actividades de deporte, excursiones...	1
Espacios juveniles de ocio	2
Actividades gratuitas y/o subvencionadas	3
Oferta cultural de cine, teatro...	4
Mayor información de actividades	5
Otros. ¿Cuál? _____	

5.- Enplegua	
Sustapena eta lan-poltsa	1
Gazteari esperientziarik ez eskatzea	2
Prestakuntza eta lan-orientazioa	3
Soldata eta kontratu duinak	4
Entrepresa eta autoemplegurako laguntzak	5
Bestelakorik. Zein? _____	

6.- Parte-hartze, asoziazionismoa eta elkarte mugimendua	
Gazteen parte-hartzea bultzatzea	1
Asoziazionismoa bultzatzea	2
Laguntza gehiago eta finantzaketa	3
Lokal eta areto gehiago	4
Parte-hartze politikorako sarbide zabalagoa	5
Bestelakorik. Zein? _____	

7.- Boluntariotza, borondatezko lana	
Prestakuntza eta kontzientziaketa	1
Adin guztietako gazteei irekia	2
Sare sozialetan presentzia handiagoa	3
Laguntzak eta diru-languntzak	4
Nazioarteko lankidetzak bultzatzea	5
Bestelakorik. Zein? _____	

8.- Emantzipazioa eta etxebizitza	
Emantzipazioarako diru-laguntzak	1
Etxebizitza duin eta eskuragarriak	2
Etxegabetzerik egon ez daitezela	3
Etxebizitza-kreditu eta mailegurako erraztea	4
Emantzipazioari buruz kontzientziatzea	5
Bestelakorik. Zein? _____	

9.- Kirola eta ariketa fisikoa	
Kirol-eskaintza handitu eta bultzatzea	1
Jarduera merke edo doakoak	2
Azpiegitura eta instalazioak hobetzea	3
Emakumeen kirola suspertzea	4
Kirol inbertsio ekonomikoa gehiago	5
Bestelakorik. Zein? _____	

10.- Prestakuntza eta heziketa	
Doako hezkuntza publikoa sustatzea	1
Lanbide heziketa gehiago baloratzea	2
Ekintza eta heziketa ziklo gehiago	3
Heziketaren kalitatea hobetzea	4
Goiko ziklo, gradu eta plaza gehiago	5
Aniztasunean eta errespetuan hezteak	6
Bestelakorik. Zein? _____	

11.- Kultura	
Sustapen kulturala eta proposamen berriak	1
Berdintasuna, kultura ezberdinak	2
Prezio neurritzkoagoak	3
Antzezlanak, kontzertuak...	4

5.- Empleo	
Promoción y bolsa de empleo	1
No pedir experiencia al/la joven	2
Formación y orientación laboral	3
Salarios y contratos dignos	4
Ayudas empleo a empresas y autoempleo	5
Otros. ¿Cuál? _____	

6.- Participación y asociacionismo	
Escuchar, potenciar la participación juvenil	1
Fomentar asociacionismos	2
Más ayudas y financiación económica	3
Más espacios y locales	4
Mayor acceso a la participación política	5
Otros. ¿Cuál? _____	

7.- Voluntariado	
Formación y concienciación	1
Abierto a todas las edades	2
Mayor presencia en las redes sociales	3
Ayudas y subvenciones	4
Impulsar cooperación internacional	5
Otros. ¿Cuál? _____	

8.- Emancipación y vivienda	
Ayudas económicas para emancipar	1
Promover viviendas dignas y asequibles	2
Que no haya desahucios	3
Facilitar el acceso a créditos de vivienda	4
Concienciar sobre la emancipación	5
Otros. ¿Cuál? _____	

9.- Deporte y actividad física	
Fomentar y aumentar la oferta deportiva	1
Actividades gratuitas o baratas	2
Mejorar instalaciones y espacios	3
Promoción del deporte femenino	4
Más inversión económica en deporte	5
Otros. ¿Cuál? _____	

10.- Educación y Formación	
Promoción educación pública gratuita	1
Valorar más la Formación Profesional	2
Más actividades y grados formativos	3
Aumentar la calidad de la enseñanza	4
Más plazas, grados y Ciclos Superiores	5
Educación en la diversidad y el respeto	6
Otros. ¿Cuál? _____	

11.- Cultura	
Fomento cultural y nuevas propuestas	1
Enseñar diferentes culturas, igualdad...	2
Precios más asequibles	3
Actividades de concierto, teatros...	4

Bisita kulturalak: museoak, erakusketak... 5
Bestelakorik. Zein?_____

Visitas culturales: museos... 5
Otros. ¿Cuál?_____

12.- Euskera eta bestelako hizkuntzak	
Hizkuntza askatasunez aukeratzea, gabe	1
Prestakuntza jarduerak eta ikastaroak	2
Euskararen erabilera eta ikasketa bultzatea	3
Hizkuntza ikasketarako diru laguntzak	4
Hizkuntza eta ingelesa eskoletan	5
Bestelakorik. Zein? _____	

13.- Genero eta berdintasuna	
Prestakuntza, tailerrak eta jarduerak	1
Kontzientziazio eta sensibilizazio sozialak	2
Berdintasun proiektuak eskoletan,	3
Aukera berdintasuna, emakumeen	4
Argibide gehiago	5
Bestelakorik. Zein? _____	

14.- Sartze soziala eta aniztasuna. (Gizartean pertsona guztiak barneratzea)	
Integrazio programa eta jarduera gehiago	1
Sensibilizazio, kontzientziazio eta heziketa	2
Aukera berdintasuna	3
Tolerantzia eta errespetuan aritzea	4
Amankomuneko espazioak	5
Bestelakorik. Zein? _____	

15.- Egoera ekonomikoa	
Beka eta diru-laguntzak	1
Gazteentzako lanpostuak	2
Emantzipazioa bultzatzea	3
Soldata hobek, ondasuna birbanatzea	4
Zerga gutxiago eta aurrezte bultzatzea	5
Zerbitzu publiko gehiago eta hobek	6
Bestelakorik. Zein? _____	

16.- Ingurumena	
Birziklapena	1
Ingurumenerako errespetua eta ez	2
Prestakuntza jarduerak	3
Kontzientziazio eta sensibilizazioa	4
Bidegorri gehiago eta hobek	5
Garraio publikoak bultzatzea	6
Bestelakorik. Zein? _____	

17.- Internet y nuevas tecnologías (Sare sozialak)	
Teknologia berrien erabilpen egokia	1
Ziurtasun eta kontrol gehiago	2
Sare sozialen arriskuak irakastea	3
Doako ordenagailu areto gehiagotan	4
Prestakuntza zabalagoa	5
Bestelakorik. Zein? _____	6

12.- Euskera e idiomas	
Libre elección de idioma sin imposición	1
Cursos y actividades formativas	2
Fomentar el uso y aprendizaje del euskera	3
Subvencionar el aprendizaje de idiomas	4
Idiomas e inglés en las escuelas	5
Otros. ¿Cuál? _____	

13.- Género e Igualdad	
Formación, talleres y actividades	1
Concienciación y sensibilización social	2
Proyectos de igualdad colegios,	3
Igualdad oportunidades y derechos mujer	4
Más información	5
Otros. ¿Cuál? _____	

14.- Inclusión Social y Diversidad. (Integrar en la sociedad a todas las personas)	
Programas y actividades de integración	1
Sensibilización, concienciación, educación	2
Igualdad de oportunidades	3
Trabajar el respeto y la tolerancia	4
Espacios comunes	5
Otros. ¿Cuál? _____	

15.- Situación económica	
Ayudas económicas y becas	1
Trabajo para juventud	2
Apoyo para la emancipación	3
Mejores sueldos, redistribuir la riqueza	4
Fomento ahorro y menos impuestos	5
Más servicios públicos	6
Otros. ¿Cuál? _____	

16.- Medio Ambiente	
Reciclaje	1
Respeto medio ambiente y no contaminar	2
Acciones formativas	3
Concienciar y sensibilizar	4
Más y mejores carriles bici	5
Potenciar transporte público	6
Otros. ¿Cuál? _____	

17.- Internet y nuevas tecnologías (Redes sociales)	
Educación en el uso correcto de tecnologías	1
Mayor seguridad y control	2
Concienciar de riesgos de las redes	3
Más salas gratuitas de ordenadores	4
Actividades formativas	5
Otros. ¿Cuál? _____	6

Bukatzeko erantzun hurrengo galderak, mesedez:

18.- Adina: _ _

19.- Sexua

Gizona 1
Emakumea 2

20.- Bizileku-herria

21.- Jaiotze-herria:

Nafarroa 1
Gainontzeko autonomiak 2
Atzerria. Ze estatutan? _____

22.- Okupazio nagusia

Ikasten dut 1
Lan egiten dut 2
Langabezian nago 3

23: Ze hizkuntzatan hitz egiten duzu?

Euskera 1
Ingelesa 2
Frantsesa 3

Bestelakorik. Zein? _____

24.- Elkarteren bateko kidea zara? (Kirol, politika, gazteria...)?

Bai 1
Ex 2

Finalmente te pedimos que respondas a estas breves preguntas:

18.- Edad: _ _

19.- Sexo

Hombre 1
Mujer 2

20.- Localidad de residencia

21.- Lugar de nacimiento:

Navarra 1
Resto de Autonomías 2
Extranjero. ¿En qué País/Estado? _____

22.- Ocupación principal

Estudio 1
Trabajo 2
Parado/a 3

23: ¿Qué idiomas hablas?

Euskera 1
Inglés 2
Francés 3
Otros. ¿Cuál? _____

24.- ¿Pertenece a alguna asociación (Deportiva, política, juvenil...)?

Sí 1
No 2

PROYECTO PROIEKTUA

II PLAN DE JUVENTUD

II. GAZTERIA PLANA

**FICHA DE RECOGIDA DE APORTACIONES Y/O ALEGACIONES
EKARPENAK ETA/EDO ALEGAZIOAK JASOTZEKO ORRIA**

Nombre y apellidos/ Izena eta abizenak :			
Entidad a la que pertenece/ Entitatea:			
Tif:		Mail/e-posta:	

**Aportación/Ekarpen
a
Alegación/Alegazio
a**

Nº página Orri zk	Señale con una X las casillas que correspondan Adierazi X batekin dagozkion laukiak	CAPÍTULO Y SUBPROGRAMA en su caso (Ver listado en anexo 1) KAPITULUA eta AZPI-PROGRAMA, hala bada (Ikusi zerrenda 1. eranskinean)
	ELIMINAR EZABATU MODIFICAR ALDATU INCLUIR SARTU	
TEXTO PROPUESTO PROPOSATUTAKO TESTUA		
BREVE JUSTIFICACIÓN/ ARRAZOI LABURRA		

**OTRAS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS: / BESTE OHAR ETA
IRUZKIN BATZUK**

Enviar a la dirección de correo electrónico:

participacionjuvenil@navarra.es

antes del de 2016

Bidali helbide elektroniko honetara, **participacionjuvenil@navarra.es**,

2016ko apirilaren lehenengo baino lehen.

ANEXO 2: RELACIÓN DETALLADA DE APORTACIONES.

FASE 1: INFORMACIÓN

Acciones de participación juvenil:

Relación de necesidades y acciones detectadas en la encuesta y en los talleres participativos extraídas del informe "Demandas juveniles para el II Plan de Juventud de navarra 2017-2019"

SALUD

N 1.- Reducción listas de espera

- 1.1.- Más contratación de personal / apoyo
- 1.2.- Horario de tarde / ampliar horarios
- 1.3.- Operaciones nocturnas / más quirófanos
- 1.4.- Ampliar hospitales / mejorar equipamientos
- 1.5.- Reducir el ratio que abarcan algunos hospitales
- 1.6.- Motivación a los/as trabajadores/as
- 1.7.- Medidas económicas
- 1.8.- Igual calidad en diferentes zonas
- 1.9.- Agilizar resultados de pruebas / placas

N 2.- Campañas (in)formativas / Prevención

- 2.1.- Primeros auxilios
- 2.2.- Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), métodos anticonceptivos...
- 2.3.- Formación en los colegios
- 2.4.- Prevención riesgo consumo de alcohol y drogas
- 2.5.- Presencia furgoneta Hegoak en fiestas, fines de semana...

N 3.- Aumento instalaciones y servicios A

- 3.1.- Más ambulancias
- 3.2.- Equipación desfibriladores
- 3.3.- Puestos sanitarios 24 horas
- 3.4.- Mejor asistencia

3.5.- Medidas económicas

N 4.- Fomentar hábitos saludables en la juventud.

4.1.- Formación en los colegios

4.2.- Prevención riesgo consumo de alcohol y drogas

4.3.- Hábitos saludables de alimentación

4.4.- Hacer deporte

N 5.- Mejora sistema sanitario

5.1.- Horario de tarde /ampliar horarios

5.2.- Sanidad pública todo el mundo

5.3.- Información vacunas, epidemias

N 6.- Más servicios en la zona / no todo en Pamplona

6.1.- Menos derivaciones a Pamplona

6.2.- Ampliar hospitales / mejorar equipamientos

6.3.- Poder hacer placas en Altsasu / tener hijos

6.4.- No quitar el laboratorio de Tudela

N 7.- Más personal sanitario

7.2.- Mejor asistencia

7.1.- Más enfermeras de noche

7.3.- Más contratación de personal / apoyo

N 8.- Precio medicamentos

8.1.- Subvencionar los medicamentos

N 9.- Servicio ginecología

9.1.- Más contratación de personal / apoyo

9.2.- Más revisiones

9.3.- Consultorio accesible para urgencias del día a día

9.4.- Información servicios existentes

N 10.- Asistencia en el deporte

10.1.- Posibilitar el acudir a hospitales fuera de Pamplona para accidentes deportivos

10.1.- Accidentes deportivos en la Seguridad Social

N 11.- Tarjeta sanitaria europea hasta los 30 años

A 11.1.- Fecha caducidad 3 años

SEXUALIDAD

N 1.- (In)formación

1.1.- Charlas / talleres...

1.2.- Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)/Prácticas seguras

1.3.- Talleres para los padres

1.4.- Enfocar el tema desde otra perspectiva

1.5.- Trabajar desde la escuela

1.6.- Educadora sexual a disposición de los jóvenes

1.7.- Información recursos existentes

1.8.- Utilización / viabilidad

N 2.- Métodos anticonceptivos.

2.1.- Gratis / más baratos

2.2.- Más disponibilidad en cualquier lugar

2.3.- Utilización / viabilidad

2.4.- Métodos anticonceptivos pasar a la Seguridad Social

2.5.- Charlas / talleres...

N 3.- Centro asesoramiento

3.1.- Charlas/talleres...

3.2.- Educadora sexual a disposición de los jóvenes sexual a jóvenes

3.3.- Trabajar desde la escuela

N 4.- Píldora día después

4.1.- Gratis / más baratos

4.2.- Disponibilidad en las farmacias

4.3.- Que no tenga que comprarla un mayor de edad

N 5.- Concienciación beneficios y peligros

5.1.- Charlas / talleres...

5.2.- Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)/Prácticas seguras

5.3.- Gratis / más baratos

5.4.- Divulgar la información

N 6.- Relaciones

6.1.- Respeto / igualdad

6.2.- Fomentar la igualdad: homosexualidad, heterosexualidad, bisexualidad...

6.3.- Charlas / talleres...

6.4.- Trabajar desde la escuela

N 7.- Aborto

7.1.- Más facilidades

ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

N1.-Concienciación/sensibilización.

1.1.- Campañas / charlas

1.2.- Recursos en prevención

1.2.- Hablar del tema sin prejuicios

1.3.- Espacios sin alcohol para menores

1.4.- Más fiesta y menos drogas

1.5.- Comunicación entre familia, escuela, jóvenes...

N2.- Información

2.1.- Campañas / charlas

2.2.- Puestos informativos / consultores...

2.3.- Educación en las escuelas

2.3.- Hablar del tema sin prejuicios

2.4.- Mayor publicidad de las actividades, charlas...

2.5.- Conocimiento de las instituciones existentes relacionadas con consumo

N3.- Formación

3.1.- Campañas / charlas

3.2.- Educación en las escuelas

3.3.- Análisis drogas para ver qué llevan

N4.- Botellón

4.1.- Facilitar un lugar donde beber y no molestar

4.2.- Dejar beber a partir de los 16 años

N5.- Más control

5.1.- Cerrar las web que den ideas de cómo conseguir drogas

5.2.- Control venta alcohol a menores

5.3.- Más control sobre las drogas ilegales

N6.- Elevadas tasas

6.1.- Reducción del IVA del alcohol y tabaco

N7.- Rehabilitación de la adicción

7.1.- Centros de rehabilitación más accesibles

7.2.- Terapias / atención psiquiátrica / grupos de apoyo

N8.- No fomentar la normalización en medios de comunicación.

8.1.- Más fiesta y menos drogas

8.2.- Puestos informativos / consultores...

N9.- Prevención conducción bajo efectos del alcohol y drogas.

9.1.- Fomento del "voy y vengo"

9.2.- Control de los taxis y sus tasas

N10.- Trabajar el tema en momentos concretos (fiestas, días especiales...)

10.1.- Campañas / charlas

10.2.- Terapias / atención psiquiátrica / grupos de apoyo

OCIO Y TIEMPO LIBRE

N1.- Más actividades: cursos...

1.1.- Subvencionar las actividades

1.2.- Oferta amplia de actividades

1.3.- Fomentar la relación entre cuadrillas

1.4.- Participación en los programas de fiestas

1.5.- Excursiones a la playa, Port Aventura...

1.6.- Formación / charlas orientativas

N2.- Locales para jóvenes

2.1.- Oferta amplia de actividades

2.2.- Rehabilitación de centros para locales de jóvenes

2.3.- Fomentar la relación entre cuadrillas

2.4.- Gestión de los locales por los jóvenes

2.5.- Compañías de teatro

2.6.- Revisión de bajeras

2.7.- Mejorar las instalaciones públicas

2.8.- Acceso a partir de 13 años a locales juveniles

N3.- Ocio alternativo

3.1.- Sensibilizar, no solo alcohol y fiesta

3.2.- Subvencionar las actividades

3.3.- Espacios para conciertos

3.4.- Fomento de festivales...

3.5.- Actividades en el medio ambiente

3.6.- Compañías de teatro

3.7.- Fomentar la relación entre cuadrillas

N4.- Espacios gestionados por asociaciones y colectivos / centros cívicos

4.1.- Actividades en la casa de la juventud/centros cívicos

4.2.- Rehabilitación de centros para locales de jóvenes

4.3.- Acceso gratis a los centros cívicos

4.4.- Subvencionar las actividades

N5.- Deporte

5.1.- Oferta amplia de actividades

5.2.- Mejorar las instalaciones públicas

5.3.- Dar uso a las instalaciones que hay

N6.- Excursiones

6.1.- Subvencionar las actividades

6.2.- Actividades en el medio ambiente

6.3.- Excursiones a la playa, Port Aventura...

6.4.- Bonos para las excursiones

N7.- Más tiempo libre

7.1.- Reducir las tareas

N8.- Dificultad acceso al ocio cultural

8.1.- Subvencionar las actividades

N9.- Conciertos / fiestas...

9.1.- Espacios para conciertos / Fomento de festivales...

9.2.- Más facilidad para conseguir permisos

N10.- Divulgación de las actividades

10.1.- Más propaganda / Información de las actividades

10.1.- Fomentar el interés

10.1.- Formación / charlas orientativas

N11.- Uso excesivo de tecnologías

EMPLEO

N 1.- Trabajo

1.1.- Menor demanda de experiencia

1.2.- Contratos dignos / duración mínimo 1 año

1.3.- Bolsa de empleo juvenil

1.4.- Formación en la búsqueda de empleo

1.5.- Posibilidad de estudiar y trabajar, por ejemplo un trabajo de corta duración

1.6.- Bonificar al empleo en empresas

1.7.- Información laboral

1.8.- Vacantes publicadas en una web

- 1.9.- Reducir edad jubilación
- 1.10.- Crear más empleo
- 1.11.- Prohibición de los contratos basura
- 1.12.- Fomentar el emprendimiento / información / ayudas
- 1.13.- Horarios más flexibles
- 1.14.- Prácticas remuneradas
- 1.15.- Exigir la formación ajustada al puesto, no más
- 1.16.- Regular los contratos de becarios

N 2.- Formación diferentes profesiones

- 2.1.- Subvención a la formación
- 2.2.- Campañas divulgativas
- 2.3.- Talleres prácticos

N 3.- Becas /ayudas

- 3.1.- Bonificar al empleo en empresas
- 3.2.- Subvención a jóvenes autónomos

N 4.- Salario mínimo

- 4.1.- Subida salario mínimo
- 4.2.- Salario mínimo interprofesional para los becarios
- 4.3.- Máximo 3 meses de becario al año

N 5.- Sueldos

- 5.1.- Igualdad de salarios
- 5.2.- Subida de salarios

N 6.- Emprendimiento

- 6.1.- Fomentar el emprendimiento / información / ayudas

N 7.- Conocimiento jóvenes desempleados

- 7.1.- Encuestas a jóvenes
- 7.2.- Consultoría a empresas y comercios

PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO.

N 1.- Participación

- 1.1.- Actividades atrayentes
- 1.2.- Mayor apertura hacia las propuestas de los jóvenes
- 1.3.- Fomentar el voluntariado juvenil
- 1.4.- Encuestas a la juventud
- 1.5.- Mesas redondas a nivel de Navarra

N 2.- Asociaciones

- A 2.1.- Más subvenciones
- A 2.2.- Darse a conocer
- A 2.3.- Asesorar a la asociación juvenil a la hora de organizar un evento (cosas a hacer...)
- A 2.4.- Actividades atrayentes
- A 2.5.- Información para crear una asociación
- A 2.6.- Comité a nivel de Navarra para tomar decisiones juntos

N 3.- Locales / espacios adaptados

- 3.1.- Actividades atrayentes
- 3.2.- Locales para grupos, rehabilitación edificios públicos...
- 3.3.- Equipar los locales para usos diversos
- 3.4.- Cobrar canon por utilización

N 4.- Financiación

- 4.1.- Más subvenciones
- 4.2.- Facilitar los trámites para pedir ayudas

N 5.- Información

- 5.1.- Darse a conocer
- 5.2.- Mayor apertura hacia las propuestas de los jóvenes

N 6.- Motivación

- 6.1.- Actividades atrayentes

N 7.- Banco de recursos

- 7.1.- Recursos comunes asociaciones y colectivos

N 8.- Comunicación organismos públicos-asociaciones

8.1.- Encuestas a la juventud

N 9.- Servicio "voy y vengo"

9.1.- Mayor disponibilidad en eventos

N 10.- Monitores/as

10.1.- Crear más puestos para monitores/as

N 11.- Intercambios

11.1.- Campamentos, concentraciones de jóvenes

N 12.- Gaztetxe

12.1.- Darse a conocer

12.2.- Más participación en el pueblo

N 13.- Coordinación

13.1.- Darse a conocer

13.2.- Más participación en el pueblo

EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

N 1.- Vivienda.

- 1.1.- Ayudas
- 1.2.- Información de las ayudas
- 1.3.- Rehabilitación de viviendas subvencionadas
- 1.4.- Acercar el organismo a la juventud
- 1.5.- Más asequibles
- 1.6.- Intereses bancarios más bajos
- 1.7.- Más alquileres con opción a compra
- 1.8.- Bajar impuestos notariales y terrenos
- 1.9.- Informar de los gastos, mantenimiento...
- 1.10.- Censo de viviendas vacías
- 1.11.- Casas exclusivas para jóvenes

N 2.- Alquileres

- 2.1.- Más asequibles
- 2.2.- Viviendas de alquiler asequibles
- 2.3.- Ayudas
- 2.4.- información de las ayudas
- 2.5.- Bolsa de alquileres

N 3.- Emancipación

- 3.1.- Ayudas
- 3.2.- Información de las ayudas
- 3.3.- Intereses bancarios más bajos
- 3.4.- Créditos
- 3.5.- Otras formas: residencia juvenil auto gestionada...
- 3.6.- Bolsa de alquileres
- 3.7.- Censo de viviendas vacías

N 4.- Viviendas sociales /protección oficial.

4.1.- Nuevas viviendas

4.2.- Ayudas

4.3.- Información de las ayudas

4.4.- Pisos de los bancos para viviendas sociales

4.5.- Más asequibles

4.6.- Intereses bancarios más bajos

N 5.- Posibilitar quedarse en las zonas rurales

5.1.- Ayudas

5.2.- Información de las ayudas

N 6.- Créditos

6.1.- Eliminar impuesto sobre bienes heredados

DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

N 1.- Deporte.

- 1.1.- Diferentes deportes /disciplinas novedosas
- 1.2.- Subvenciones/precios más asequibles
- 1.3.- Mantenimiento instalaciones/rehabilitación/nuevas instalaciones
- 1.4.- Apertura de instalaciones a colectivos
- 1.5.- Deporte extraescolar entre centros
- 1.6.- Accesible a todo el mundo
- 1.7.- Quitar la competitividad
- 1.8.- Deporte en verano / cursos
- 1.9.- Informar más sobre las actividades que hay

N 2.- Instalaciones

- 2.1.- Mantenimiento instalaciones/rehabilitación/ nuevas instalaciones
- 2.2.- Apertura de instalaciones a colectivos
- 2.3.- Diferentes deportes /disciplinas novedosas
- 2.4.- Subvenciones /precios más asequibles
- 2.5.- Accesible a todo el mundo

N 3.- Sacar el deporte a la calle.

- 3.1.- Diferentes deportes /disciplinas novedosas
- 3.2.- Mantenimiento instalaciones/rehabilitación/nuevas instalaciones
- 3.3.- Apertura de instalaciones a colectivos
- 3.4.- Subvenciones/precios más asequibles
- 3.5.- Animar desde los centros educativos
- 3.6.- Accesible a todo el mundo
- 3.7.- Parques deportivos al aire libre

N 4.- Entrenadores/as

- 4.1.- Entrenadores/as profesionales
- 4.2.- Subvenciones /precios más asequibles

- 4.3.- Entrenadores/as específicos para cada deporte
- N 5.- Impulsar el deporte femenino
 - 5.1.- Subvenciones /precios más asequibles
 - 5.2.- Más oportunidades a la hora de formar equipos
- N 6.- Competiciones y carreras
 - 6.1.- Anuales para todo el mundo y deportes populares
 - 6.2.- Diferentes deportes /disciplinas novedosas
- N 7.- Uso instalaciones públicas para entidades privadas
 - 7.1.- Pago alquiler
 - 7.2.- Equilibrio de uso privado y público
- N 8.- Falta espacios deportivos
 - 8.1.- Mantenimiento instalaciones/rehabilitación/nuevas instalaciones
 - 8.2.- Apertura de los patios de colegios
- N 9.- Inscripciones
 - 9.1.- Subvenciones /precios más asequibles
- N 10.- Recuperar la liga de futbito
 - 10.1.- Bajar los cortes de los equipos
- N 11.- Ligas más comarcales
 - 11.1.- Entrenadores/as específicos para cada deporte
 - 11.2.- Entre pueblos cercanos
- N 12.- Seguros
 - 12.1.- Que nos paguen el seguro en las competiciones locales

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

N 1.- Formación, cursos, talleres.

- 1.1.- Cursos variados / actividades variadas
- 1.2.- Subvencionar los cursos
- 1.3.- Más profesorado
- 1.4.- Fomentar el interés en cuanto a la formación
- 1.5.- Facilitar espacios para realizar los talleres
- 1.6.- Preguntar los temas de interés a los jóvenes

N 2.- Gratuita y accesible / ayudas

- 2.1.- Reparto igualitario de las ayudas / becas
- 2.2.- Reducir el precio del crédito / tasas

N 3.- Mayor calidad.

- 3.1.- Renovación materiales didácticos
- 3.2.- Menos importancia a la calificación y más a la calidad
- 3.3.- Departamentos especializados en los centros
- 3.4.- Profesorado con buenas cualidades
- 3.5.- Participación directa agentes educativos

N 4.- Concienciar sobre la LOMCE / Tener claro el sistema educativo a aplicar.

- 4.1.- Aspectos positivos y negativos de la LOMCE
- 4.2.- Derecho a elegir
- 4.3.- Tener en cuenta la opinión del profesorado
- 4.4.- Ley consensuada por los partidos políticos
- 4.5.- Menos recortes

N 5.- Grados

- 5.6.- Fomentar el estudio de grados
- 5.7.- Más información
- 5.8.- Valoración y más variedad de grados

N 6.- Facilitar el encontrar trabajo.

6.1.- Prácticas dirigidas a encontrar trabajo/convenio con empresas

N 7.- Metodología de aula.

7.1.- Crear otras técnicas de estudio

7.2.- Menos horas lectivas y menos contenidos

7.3.- Demasiadas horas de estudio

7.4.- No valorar tanto los exámenes para la calificación

7.5.- Fomentar la reflexión crítica en el alumnado

7.6.- Aprender a reaccionar ante situaciones cotidianas

7.7.- Más preocupación y comunicación con profesores

7.8.- Formar a los profesores en problemas de los jóvenes

7.9.- Fomentar la creatividad

7.10.- Talleres de iniciación musical, dibujo...

N 8.- Actividades relacionadas con el extranjero

8.1.- Información sobre oportunidades en el extranjero

8.2.- Subvencionar los intercambios

N 9.- Falta consideración de la educación

9.1.- Fomentar la educación no formal no formal

N 10.- Información

10.1.- Más información de cara a los estudios a realizar/orientadores

N 11.- Bilingüismo

11.1.- Reformas sistema aprendizaje de inglés

11.2.- Aumento asignaturas en inglés

N 12.- Más importancia al euskera

12.1.- Más profesorado de euskera

12.2.- Ir pasando los estudios a euskera

12.3.- Facilitar la obtención del Ega

N 13.- Más acceso para sacarse la ESO

N 14.- Descentralización modelos A, B, D

CULTURA

N 1.- Fomento cultural (actuaciones, teatro...)

- 1.1.- Promocionar grupos de música
- 1.2.- Hacer teatro para jóvenes
- 1.3.- Exposiciones más modernas y actuales
- 1.4.- Diversidad en los eventos
- 1.5.- Motivar a la juventud

N 2.- Precios más asequibles

- 2.1.- Reducción de los precios
- 2.2.- Gratis para los más jóvenes/subvencionados

N 3.- Actividades para jóvenes

- 3.1.- Más conciertos
- 3.2.- Más horario en conciertos
- 3.3.- Bailes populares, comidas populares, gymkanas
- 3.4.- Enseñanza de juegos tradicionales

N 4.- Conservar nuestra cultura

- 4.1.- Conocer nuestra cultura y tradiciones
- 4.2.- Charlas, actividades...

N 5.- Espacios para realizar actividades juveniles culturales

- 5.1.- Infraestructuras para actividades culturales
- 5.2.- Habilitar espacios para ensayar
- 5.3.- Ampliación de instalaciones en general

N 6.- Fomentar la cultura histórica

- 6.1.- Estudiar las diferentes culturas

EUSKERA E IDIOMAS

N 1.- Fomentar el aprendizaje y uso de idiomas

- 1.1.- Intercambios / campamentos urbanos
- 1.2.- Darle importancia a más idiomas que solo el inglés y el euskera
- 1.3.- Ofertar más cursos idiomas
- 1.4.- Ayudas para formación
- 1.5.- Profesores nativos
- 1.6.- Más actividades

N 2.- Fomentar uso y aprendizaje del euskera. Reconocimiento de la pluralidad lingüística

- 2.1.- Determinación proceso matriculación modelo D
- 2.2.- Cesar los enfrentamientos
- 2.3.- Profesorado cualificado
- 2.4.- Ayudas económicas
- 2.5.- Promover espacios y personas euskaldunes
- 2.6.- Ofertar actividades en euskera

N 3.- Igualdad euskera-castellano

- 3.1.- Igual de plazas en euskera y castellano/igual puntuación
- 3.2.- Tener en cuenta si es zona vascófona o no
- 3.3.- Todos por igual

N 4.- No imponer el euskera, que sea opcional.

- 4.1.- Todos por igual
- 4.2.- No reducir las horas de otros idiomas por el euskera

N 5.- Más plazas para intercambio.

- 5.1.- Un año obligatorio de educación en el extranjero
- 5.2.- Ayudas económicas

N 6.- PAI

- 6.1.- No quitar el PAI

N 7.- Euskera en los servicios públicos

7.1.- Falta de cursos

7.2.- Más importancia al euskera en la contratación

N 8.- Posibilidad de sacarse un título de idiomas a través del sistema educativo

8.1.- Más profesores

N 9.- Ayudas a intercambios, becas extranjero

9.1.- Recuperar las becas "vete a saber"

N 10.- Más series en euskera

10.1.- Series para adolescentes

N 11.- Buenas traducciones

11.1.- Mejorar los traductores

N 12.- Pruebas de idiomas

12.1.- Bajar precio exámenes

12.2.- No limitar la entrada a los exámenes de la Escuela Oficial de Idiomas por la nota

N 13.- Accesibilidad recursos vascófonos

13.1.- Financiación de ikastolas y euskaltegis

N 14.- Connotación política del euskera

14.1.- Quitar las connotaciones políticas

N 15.- Libertad elección programa lingüístico

GENERO E IGUALDAD

N 1. - Igualdad de oportunidades

1.1.- Talleres / actividades / charlas

1.2.- No importa el sexo sino la formación

1.3.- Desde la escuela

1.4.- Leyes para la igualdad

1.5.- Educar por igual

1.6.- Igual baja maternal y paternal

1.7.- Mismo nivel laboral

1.8.- Penalizar la violencia de género y el abuso sexual

1.9.- Órganos de control de la legislación

1.10.- Eliminar el lenguaje sexista

N 2. - Sensibilización /Concienciación

2.1.- Talleres / actividades / charlas

2.2.- Campañas

2.3.- Concienciar sobre las denuncias

N 3. - Formación

3.1.- Talleres / actividades / charlas

3.2.- Desde la escuela

3.3.- Actividades a nivel municipal

N 4. - Violencia

4.1.- Endurecer la ley contra el maltrato

4.2.- Tratar igual la violencia tanto en hombres como en mujeres

4.3.- Campañas

4.4.- Apoyo psicológico

4.5.- Trabajo de ayuda para el agresor

4.6.- Penalizar la violencia de género y abuso sexual

4.7.- Más presencia de hombres en manifestaciones

N 5. - Laboral

5.1.- Igual baja maternal y paternal

5.2.- No importa el sexo sino la formación

5.3.- Mismo nivel laboral

5.4.- Más trabajos solo mujeres

5.5.- Menos problemas para bajas por maternidad

N 6. - Salarios

6.1.- Ley que obligue a la igualdad salarial

6.2.- No importa el sexo sino la formación

6.3.- Más valoración de la mujer en el trabajo

N 7. - Educación

- 7.1.- Talleres / actividades / charlas
- 7.2.- Educación mixta
- 7.3.- No subvencionar a colegios no mixtos
- 7.4.- Concienciación profesorado trato igualitario
- 7.5.- Educar por igual

N 8. - Difusión

- 8.1.- Campañas
- 8.2.- Desde la escuela
- 8.3.- Actividades a nivel municipal
- 8.4.- Nivel laboral
- 8.5.- Medios de comunicación

N 9. - Igualdad en la custodia de los hijos/as A 9.1.- Evitar contenidos sexistas

N 10. - Técnica de igualdad

10.1.- Contratación técnica de igualdad

N 11. - Escuchar a los hombres

INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD

N1.- Integración en la sociedad

- 1.1.- Mayor relación entre culturas en la escuela
- 1.2.- Actividades con grupos de diversidad cultural
- 1.3.- Crear espacios que favorezcan la integración

N2.- Concienciación / Sensibilización

- 2.1.- Charlas y actividades
- 2.2.- Formación desde la infancia
- 2.3.- Plan para socializar y dar respuesta a la diversidad

N3.- Políticas sociales

- 3.1.- Poner medios para llegar a la normalidad
- 3.2.- Profesionales para atender la diversidad

N4.- Promover la participación de los grupos

4.1.- Actividades para todos los colectivos sociales

4.2.- Subvenciones

N5.- Aumento de personas en riesgo de exclusión social

5.1.- Expropiar viviendas vacías para familias vulnerables

5.2.- Ayudas económicas

N6.- Respeto a otras culturas, razas...

SITUACIÓN ECONÓMICA

N 1.- Mayores recursos

1.1.- Convenios económicos a largo plazo (3-4 años)

1.2.- Prohibición de los contratos basura

N 2.- Becas / ayudas A 2.1.- No pedir tantos requisitos

2.2.- Información sobre becas

2.3.- Más becas para personas con dificultades

N 3.- Salario básico

3.1.- Subida salario mínimo

3.2.- Bajar impuestos /reducir el IVA

3.3.- Bajar la cuota de autónomos

N 4.- Sueldos

4.1.- Control presupuestos / distribuir según necesidades

4.2.- Reducción de cargos públicos innecesarios

N 5.- Gastos / Inversiones A

5.1.- Bajar impuestos/reducir el IVA

5.2.- Devolución del dinero robado

5.3.- Transparencia

5.4.- Más inversión en sanidad y educación

N 6.- Corrupción

6.1.- Mejor administración del dinero

N 7.- Economía general

- 7.1.- Bajar impuestos/reducir el IVA
- 7.2.- Igualdad a la hora de pagar impuestos, que pague más el que más tiene Impuestos
- 7.3.- Bajar la cuota de autónomos
- 7.4.- Que la iglesia pague el IBI

N 8.- Transporte

- 8.1.- Transporte más barato / más descuentos carnet especial
- 8.2.- Reducir precio peajes

MEDIO AMBIENTE

N 1.- Concienciación del cuidado del medio ambiente

- 1.1.- Cursos / talleres
- 1.2.- Plantar árboles, limpieza ríos, limpieza de montes...
- 1.3.- Campañas para actuar
- 1.4.- Dotar de medios y personas
- 1.5.- Crear infraestructuras de control
- 1.6.- Educación
- 1.7.- Uso de productos ecológicos

N 2.- Basuras

- 2.1.- Cursos / talleres
- 2.2.- Más contenedores
- 2.3.- Más papeleras
- 2.4.- Partidas para la limpieza después de fiestas
- 2.5.- No tirar basura al suelo
- 2.6.- Reciclaje puerta por puerta

N 3.- Reciclaje

- 3.1.- Cursos / talleres
- 3.2.- Educación
- 3.3.- Subvención al reciclaje

3.4.- Información

3.5.- Reciclar la basura, pilas...

N 4.- Zonas caninas

4.1.- Más limpieza

4.2.- Mejorar el plan de urbanismo

4.3.- Dotar de medios y personas

4.4.- No echar veneno a la hierba

N 5.- Más zonas verdes

5.1.- Mejorar el plan de urbanismo

N 6.- Planes de ocio

6.1.- Más papeleras

6.2.- Plantar árboles, limpieza ríos...

6.3.- Educación

6.4.- Excursiones para conocer los animales y la flora

N 7.- Energías renovables

7.1.- No impuestos por placas solares en casa

7.2.- Mayor desarrollo

N 8.- Huertos urbanos y sociales

8.1.- Cursos / talleres

8.2.- Suelo gratuito

N 9.- Cuidar más a los animales

9.1.- Excursiones para conocer los animales /flora

9.2.- No sacrificarlos

N 10.- Minimización de los impactos

10.1.- Dinámicas para vivenciar las repercusiones de los impactos

N 11.- Menos residuos en la venta de productos

11.1.- Reducir el número de envoltorios

N 12.- Coches no contaminantes

12.1.- Facilitar la compra

N 13.- Facilitar el uso de la bici

13.1.- Bicis públicas y mejores carriles

INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

N1.- Zona wifi / acceso a Internet gratis

1.1.- Zonas wifi públicas gratis y de calidad

1.2.- Bajar el IVA / más barato / subvenciones

1.3.- Más ordenadores con Internet en bibliotecas

1.4.- Préstamo de portátiles gratis, con tiempo limitado, en bibliotecas

1.5.- Material en los colegios para todos/as, tablets, ordenadores...

1.6.- Más lugares para acceder a Internet

N2.- Educación sobre Internet A 2.4.- Multas, más penas y redes sociales

2.1.- Informar y concienciar de los riesgos / uso correcto

2.2.- Trabajar en el control de identidad de redes

2.3.- Evitar el Bulling cibernético en los colegios

2.5.- Formación para los padres del uso para que puedan controlar a los hijos/as

2.6.- Talleres de uso de tecnologías

2.7.- Formación

N3.- Más seguridad redes sociales

3.1.- Más contraseñas

3.2.- Piratería

N4.- Fibra óptica

4.1.- Que paguen los Ayuntamientos

N5.- Sala juegos virtual

5.1.- A través de redes sociales, información

N6.- Contacto con instituciones

6.1.- Informar de las noticias, actividades del pueblo de Gobierno de Navarra

N7.- Página web local

7.1.- Talleres de uso de tecnologías

N8.- Espacios sin tanta tecnología

Relación de necesidades y demandas detectas en el proceso participativo dinamizado el Consejo de la Juventud de Navarra.

EDUCACION, EUSKERA E IDIOMAS

- Facilitar el compaginar estudios, empleo y vida privada:
 1. Flexibilizar la matriculación (Número de asignaturas/horarios etc.)
 2. Dar diversidad de opciones en cuanto a fechas de exámenes, presentaciones.
 3. Facilitar la justificación de no asistencia por motivos laborales y personales.
- Ayudas y becas:
 1. Becas que permitan efectivamente el acceso en igualdad a todos los niveles del sistema público de educación.
 2. Becas para libros, transporte, alojamiento y manutención.
- Academias:
 1. Academias públicas/subvencionadas para permitir acceso a todas las personas que lo deseen/necesiten.
 2. Becas para poder costear las academias.
- Bibliotecas:
 1. Apertura en horario nocturno.
 2. Apertura durante los fines de semana todo el año (En FP, Institutos y Bolonia hay exámenes todo el año).
- Más vías de participación para incluir a la juventud en las decisiones sobre educación.
- Fomentar la educación inclusiva.
- No implantar la LOMCE, el 3+2 ni secuencialidad de estudios universitarios.
- Reforzar/fomentar la metodología práctica frente a la teórica.
- “Aprender haciendo”, clases más centradas en lo práctico, utilizar experiencias prácticas (por ejemplo a través de charlas con profesionales de diferentes campos).
- Ampliar las corresponsalías de estudiantes a todos los centros de secundaria, Bachillerato, FP y universidades.
- Mejorar la comunicación entre centros educativos (Secundaria, Bachillerato, FP), Universidades y CJA-NGK.

- Mejorar el sistema de organización de la UPNA.
- Actualizar los planes educativos y la oferta de estudios.
- Poner en valor la Formación Profesional (Reglada y Certificados de Profesionalidad).
Facilitar la accesibilidad a Formación Profesional (Reglada y No Reglada) y la conexión de la FP con estudios universitarios.
- Mantener el “curso puente” y las plazas reservadas para el acceso a grado superior desde grado medio.
- Facilitar la acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante formación no formal, experiencia profesional y voluntariados.

Euskera e Idiomas

- Garantizar el derecho a estudiar en los idiomas oficiales (diversidad de idiomas).
- Fomentar la inclusión de idiomas desde los más pequeños
 1. Idiomas oficiales.
 2. Inglés.
- Publicaciones, materiales, carteles bilingües.
- Facilitar el aprendizaje de idiomas oficiales e internacionales fuera de la educación reglada (por ejemplo EOI) en todos los territorios y sectores de población.
- Hacer que el Programa de Garantía Juvenil funcione correctamente y logre sus objetivos.
 1. Analizar su alcance, funcionamiento y resultados.
 2. Conseguir que llegue adecuadamente a jóvenes y empresas.
 3. Replantear su funcionamiento: Coordinación y aclarar su funcionamiento e implantación.
- Educación y orientación laboral:
 1. Charlas y talleres orientativos desde 3o ESO, Bachillerato, FP, Certificados de Profesionalidad, primeros cursos de carrera. y no solo en los últimos cursos antes de terminar.
 2. Servicio de orientación profesional en la UPNA.
 3. Reforzar la orientación laboral a jóvenes, tanto individual como grupal, habilitando más entidades y puntos de orientación laboral.

- Prácticas profesionales:
 1. Replantear las prácticas profesionales y becas orientada a la eliminación de prácticas no remuneradas y a garantizar la cotización de las personas en prácticas.
 2. Establecimiento de una bolsa única y pública de prácticas profesionales para lograr la igualdad de oportunidades a la hora de buscar una primera oportunidad laboral.
 3. Incrementar la regulación y control de los programas de prácticas para reducir/eliminar la precariedad y el fraude.
 4. Incentivar la contratación tras prácticas. Prohibición de enlazar varias prácticas/becas para una sola persona y de enlazar varias personas en prácticas/becarixs para un mismo puesto de trabajo.
 5. Facilitar que PYMES tengan acceso a programas de prácticas.
- Mayor control/regulación de condiciones laborales en los diferentes tipos de contratos para reducir/eliminar la precariedad y el fraude.
- Programas de empleo público para jóvenes con empleo de calidad, e incentivar a las empresas la contratación de jóvenes.
- Programas de empleo público que permitan compaginar empleo y estudios.
- Regular que las condiciones laborales de las personas contratadas por ETTs sean las mismas que las de las contratadas directamente por las empresas. Tendencia a que la función de las ETTs sea sustituida por el SNE.
- Bolsas de empleo:
 1. Reforzar la Bolsa de Empleo del SNE para que sea el principal referente a nivel de Navarra frente a Bolsas privadas de empleo, ETTs etc.
 2. Bolsas de empleo en UPNA , UNAV y UNED:
 - # Bolsa de empleo para personas graduadas.
 - # Bolsa de empleo con ofertas específicas para compaginar empleo y estudios.
- Encuentros de empleo donde empresas y estudiantes mantengan contactos para facilitar primeras oportunidades de acceso al mercado laboral. Crear sinergias entre centros de FP, universidades y empresas (convenios, reserva/creación de puestos específicos).
- Apoy18o a pymes y autónomos.

- Programas de estancia laboral en el extranjero para jóvenes.
 1. ERASMUS +: Facilitar prácticas internacionales.
 2. Bolsas de empleo internacional gestionadas por SNE:
 - # Acercar la RED Eures a la juventud.
 - # Creación de convenios entre empresas y Servicios públicos de empleo para facilitar la realización de pruebas de selección en países de origen para puestos de trabajo en países de destino (bidireccional, tanto UE como terceros países).
- Facilitar el acceso de jóvenes a la Prestación por Desempleo y a la Renta Garantizada como red de seguridad ante el desempleo, inestabilidad y precariedad laboral.

FASE 2: DELIBERACIÓN

Acciones de participación juvenil:

Relación de aportaciones realizadas en los Foros Comarcales.

A- EDUCACIÓN

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

1. Dificultad económica para acceder a determinados estudios, sobre todo los universitarios.
2. Empeoramiento de la calidad del sistema público educativo debido a los recortes.
3. La educación como base para crecer como persona, como sociedad.
4. Nuevas metodologías pedagógicas.
5. Educación inclusiva.
6. Diseño de los centros educativos, de los espacios, teniendo en cuenta la perspectiva de género.
7. Crear un modelo educativo basado en la participación y el emprendimiento.
8. Respetar los diversos tipos de educación; pública, privada y concertada.
9. Fomentar los proyectos educativos con el extranjero.
10. Formación al profesorado en temas transversales. Mas profesorado en los centros para librarles y que puedan implicarse en estos temas.
11. Aprovechar en el aula la diversidad cultural y lingüística de los alumnos. Más allá del inglés, del francés o del euskera poner en valor las lenguas de los alumnos.
12. Crear asambleas de “toda” la comunidad educativa para que puedan aportar a la mejora de la educación ofrecida.
13. Reducir el curriculum oficial y valorar el “curriculum oculto”.
14. Potenciar la preparación en idiomas cómo inglés y alemán.
15. Acceso a los grados medios para menores de 16 años que no encuentren motivación en la ESO.
16. Educación no formal. Ayudas varias para la formación no formal demostrando su validez.

17. Involucrar a los centros educativos en la comunidad.
18. Incrementar más asignaturas de fondo ético y moral y de conceptos básicos de la vida.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

1. Necesidad de líneas de trabajo específica en educación para afrontar la diversidad.
2. Fomento de programas de mediación en el ámbito educativo.
3. Implicar docentes y alumnado en la prevención del bullying, conflictos, etc.
4. Más colaboración centros educativos entorno laboral.
5. Orientar la oferta formativa a las nuevas tecnologías (escuelas taller, FP ofertan la misma formación desde hace años).
6. Más oferta formativa de FP módulos superiores en el medio rural.
7. Mayor presupuesto para los centros de ocio y tiempo libre para que la ratio monitor jóvenes sea la óptima y que se les pueda ofrecer una educación no formal de calidad.
8. Tratar temas cotidianos en edades avanzadas como la pobreza, la política, en las primeras fases de la educación fomentando el diálogo.
9. Fomentar la incorporación de las familias en los colegios.
10. Fomentar la participación de los más jóvenes en la educación.
11. Trabajar entre todos al menos un proyecto transversal de centro por curso.
12. Introducción espíritu emprendedor como asignatura (colegio).-

❖ Acciones concretas

1. Instaurar figura educador/a en la diversidad en los centros.
2. Talleres sobre consumos responsable de drogas en el ámbito educativo.
3. Talleres específicos para concienciar sobre el bullying
4. Evaluar periódicamente al profesorado.
5. Talleres de sexualidad en los centros educativos.
6. Talleres de primeros auxilios en los colegios.

B- EMPLEO:

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

1. Políticas laborales que combatan la precariedad en la juventud.
2. Igualdad de oportunidades en el empleo.
3. Control contratos dedicados a jóvenes y en contratos de prácticas.
4. Plan de garantía juvenil útil para personas con estudios universitarios, no sólo para ni-nis.
5. Oportunidad personas con discapacidad.
6. Organizaciones sindicales envejecidas y sin presencia juvenil

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

1. Mayor oferta de cursos y de formación.
2. Subvenciones a las entidades locales en el ámbito de la formación.
3. Potenciar la FP y certificados vinculados a los nichos de empleo en el medio rural.
4. Repensar junto a técnicos/as de juventud y los propios jóvenes la garantía juvenil.
5. Educar en derechos de trabajadores para evitar que se trate a los y las jóvenes de manera precaria.
6. Promover certificado de profesionalidad de nivel 1.

❖ Acciones concretas

1. Ayudas/subvenciones empresas que contraten personas sin experiencia.
2. Ayudas a la contratación de menores de 30 años.
3. Tarifa especial jóvenes autónomos.
4. Creación de mesas locales de empleo: técnicos del SNE-Empresas-Entidades Locales para coordinar la formación, necesidad de garantizar la comunicación y crear programas reales de empleo.
5. Ayudas al sector primario que favorezcan a las personas jóvenes.
6. Oferta formativa de Escuelas Taller vinculadas a la restauración del patrimonio de la zona.
7. Convenio con otras provincias para poder ir a los cursos del plan de garantía.

8. Crear viveros empresariales en el medio rural
9. Talleres competencias para empleo Institutos, centros FP.

C- VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN:

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

1. Apostar por alquileres públicos sin restricciones ni baremos.
2. Viviendas adaptadas.
3. No permitir el precio de la vivienda libre sea menos VPO.
4. Fomentar viviendas públicas atractivas a jóvenes.
5. Facilitar a propietarios y propietarias el alquiler con unas condiciones.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

1. Facilitar el alquiler a unos precios asequibles.
2. Ofrecer líneas de financiación para la compra y arrendamiento de las viviendas en desuso pertenecientes al Gobierno de Navarra.
3. Recalificar Bajeras y espacios desocupados.
4. Rehabilitación de casas en el medio rural con ayudas locales y forales.
5. Favorecer un sistema social de alquiler de viviendas a cambio de trabajos de mejora de estas y un precio más reducido o simbólico.
6. Favorecer compra de primera vivienda (impuestos).
7. Penalizar fiscalmente a grandes patrimonios y especulación de vivienda.
8. Ofrecer bonificaciones para la fomentación de adquisición o alquiler de vivienda.

❖ Acciones concretas

2. Generar una bolsa de vivienda en alquiler para jóvenes.
3. Escuelas taller vinculadas a la rehabilitación y que las viviendas se destinen a alquiler joven o para los participantes.

D- SALUD:

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

3. Poca información acerca de drogas.
4. Escasas alternativas de ocio saludable.

5. Una mala educación a nivel de salud.
6. Grandes recortes en salud que nos han afectado a todos.
7. Trabajar con los jóvenes en la reflexión de la salud como valor.
8. Fomento de la autoestima como prevención de todo: drogadicción, bullying, ludopatías.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

5. Información más accesible y motivadora en salud, dentro del centro educativo.
6. Potenciar hábitos de vida saludable.
7. Promoción de un ocio saludable mediante subvenciones a entidades que los fomenten.
8. Fomentar la educación emocional en los jóvenes como algo más en su equilibrio y salud mental (también puede ser algo relacional).
9. Prevención salud mental.
10. Promover que los CAM haya profesionales de sexología que asesoren y orienten a los jóvenes.
11. Regular el uso de los cuartos para los jóvenes menores de edad. Junto con las administraciones locales.
12. Fomentar cursos de primeros auxilios. Habilidades para actuar ante situaciones de crisis.
13. Realización de talleres de bienestar holístico. (juntar gastronomía, fitoterapia, belleza... etc.).
14. Incentivos comida sana y saludable. Dar a conocer a los jóvenes cuales son los beneficios de comer bien y las contraindicaciones de alimentos elaborados.
15. Mayor información de efectos secundarios y abusos de fármacos.
16. Fomento conocimientos sobre plantas medicinales y remedios autóctonos.

❖ Acciones concretas

4. Programa de actividad física para evitar el sedentarismo y promocionar la salud desde el deporte.
5. Talleres de información acerca del consumo de drogas.

6. Programas de formación hacia el ocio el saludable y prevención de consumos en los cuartos.
7. Encuentros de cocina saludable.

E- CULTURA

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

1. Hacer más accesible a la juventud la participación en actividades culturales.
2. Promoción de la cultura en zonas rurales “educar en cultura”.
3. Trabajar desde el proceso educativo el acceso de los jóvenes a la cultura.
4. Dar a conocer las múltiples facetas de la cultura para barrer el concepto de que la cultura es aburrida.
5. Visibilizar la multiculturalidad de los jóvenes.
6. Difundir y dar a conocer la diversidad cultural que hay en Navarra. (orígenes y actualidad).
7. No eliminar de las materias escolares las temáticas relacionadas con la creatividad. En caso de que se den que sean con el mismo énfasis que las demás materias.
8. Concienciar a gente inmigrante para apostar por el euskera para la integración social.
9. Fomentar entre los jóvenes la importancia de la cultura y todo lo que nos aporta para concienciar y apostar por todas las iniciativas culturales.
10. Fomentar una base de educación musical
11. IVA cultural a menos del 4%.
12. Derogar la “ley del vascuence” y promover el uso del euskara en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
13. Ayudas, Becas, Centros creación para profesionales de artes plásticas.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

5. Fomentar actividades que den a conocer el patrimonio cultural inmaterial.
6. Apoyo y fomento al aprendizaje del euskera entre jóvenes.
7. Actividades que relacionen gente de diferentes culturas y talleres sobre ello para tener más formación sobre las culturas.

8. Política de precios reducidos para incentivar la asistencia a espectáculos culturales por parte de los jóvenes.
 9. Fomentar el aprendizaje del euskera.
 10. Mas oferta de ocio y tiempo libre euskera.
 11. Fomentar por parte de la administración más actividades culturales en la Ribera dirigidas a jóvenes (Cine, teatro, música, arte).
 12. Programa de ocio turístico-cultural para jóvenes.
 13. Acceso más barato a las actividades culturales para los jóvenes. Carnet joven más fuerte.
 14. Intervenciones artísticas en la naturaleza.
 15. Promover actividad en tiempo no formal en diferentes ámbitos creativos: música local, ensayo, teatro, club de lectura, club de escritura, grafitis.
 16. Propuesta de una navidad alternativa. Hacer consciente a la gente de las desigualdades que representa a gente sin familia y/o amigos, y/o sin dinero
 17. Fomentar los intercambios culturales con personas de otros países y comunidades. Estancias culturales internacionales.
- ❖ Acciones concretas
8. Talleres de mediación que pongan en contacto a los creadores con los jóvenes para que conozcan el proceso creativo.
 9. Facilitar locales donde los jóvenes puedan desarrollar sus procesos creativos.
 10. Talleres creatividad buenas prácticas otros países.
 11. Realización de talleres para el fomento de nuestra cultura y la de otros países.

F- DEPORTE

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

5. Nuevas adiciones vinculadas a las apuestas deportivas
6. Oferta deportiva para adolescentes.
7. Fomentar la práctica del deporte para la buena salud (no por estética).
8. Buscar que la práctica deportiva sea intercultural.
9. Subvencionar las carencias de instalaciones donde carezcan de ellas.

10. Alimentación sana adaptada a deportistas sin mitos. Nutritivos sin colorantes, edulcorantes, trans...
 11. Campaña de nataciones escolares. Mucho más importante que esquí, vela... etc. como supervivencia además de como actividad física.
 12. Impulsar el deporte no competitivo.
 13. Espacios deportivos que sean de fácil acceso, abiertos, cuidados y al aire libre.
 14. Apoyar el deporte en la juventud mediante apoyo financiero. Así se fomenta la práctica del deporte.
 15. Potenciar actividades de deporte no competitiva.
 16. Mayor visibilidad del deporte rural.
- ❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos
2. Fomentar más el fútbol en los pueblos pequeños y darle más importancia.
 3. Aumentar el número de equipos de fútbol femeninos.
 4. Fomento de los deporte minoritarios.
 5. Fomento de actividades deportivos que además ayudan a conocer y respetar el entorno natural.
 6. Mayor aportación desde Gobierno de Navarra para el fomento del deporte y de la actividad física.
 7. Fomento deporte femenino.
 8. Fomentar la práctica deportiva en mayores de 25 años.
 9. Incluir la perspectiva de género en la actividad deportiva.
 10. Fomentar la conciliación entre estudio y deportes adaptando horarios.
 11. Ayudas fiscales a las empresas para el patrocinio deportivo.
 12. Ayuda a clubes deportivos de deportes minoritarios.
 13. Convocar subvenciones para entidades locales con el objeto de fomentar la participación de los jóvenes en programas deportivos federados y no federados.
 14. Recuperar las competiciones deportivas intercentros.
 15. Recuperar y dar fuerza a las escuelas deportivas.
 16. Fomentar la participación de la multiactividad física en las primeras edades.

17. Mantener los valores educativos de las escuelas deportivas en el deporte base.
18. Programas de ocio alternativo deportivo.
19. Más apoyo al deporte no federado.
20. No quietar el transporte en Juegos Deportivos de Navarra en categoría juvenil.
21. Cursos de formación de monitores en la Ribera: Tiempos (mejor verano que durante la temporada; Contenidos y metodología vinculados a capacidades para la formación y el aprendizaje)
22. Recuperar las subvenciones deporte a las entidades locales.
23. Fomento de los valores no competitivos del deporte.

❖ Acciones concretas

21. Ayudas económicas a la práctica deportiva.
22. Actividades conjuntas entre asociaciones de personas con discapacidad y otros que no.

G- PARTICIPACIÓN

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

4. Nuevas tecnologías para fomentar la participación.
5. Uso de nuevas tecnologías para facilitar y hacer atractiva la participación entre la juventud.
6. Mayor información acerca de las posibilidades de participación de la juventud.
7. Más participación en los talleres deportivos.
8. Más disponibilidad de locales e instalaciones para asociaciones y colectivos (bolsa de instalaciones en los municipios, evitar burocracia para facilitar).
9. Unir la participación en distintos ámbitos a tener competencias que favorezcan su acceso al mundo laboral y así se fomenta la participación.
10. Participación con incentivos.
11. Dar mayor importancia a los consejos escolares.
12. Usar la figura del educador social para unir lazos entre la educación formal y no formal y dar así mayores respuestas a las necesidades de la juventud

13. Plan de convivencia y acción tutorial tendría que estar más estructurador desde educación.
14. % de presupuesto Foral de carácter participativos para la juventud.
15. En las consultas que se pueda votar con menos de 18 años.
16. Trabajar el tema de la motivación. Generar confianza en que si participan realmente ganan. Acción-efecto-consecuencia.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

1. Buscar métodos más eficaces para fomentar la participación.
2. Ayudas a asociaciones tanto económicas como de locales, gastos, etc.
3. Mejorar las acciones para promover el asociacionismo juvenil.
4. Crear ayudas para fomentar la participación de jóvenes y otros/as agentes sociales de las localidades.
5. En los centros educativos proponer la participación en distintas asociaciones como parte de proyectos educativos.
6. Mejorar la comunicación con los centros estudiantiles.
7. Utilizar vocabulario joven.
8. Visibilizar la labor del voluntariado (charlas institutos, folletos informativos, visitas a entidades...).
9. Interrelación entre las organizaciones juveniles existentes en la comunidad y en la ciudad.
10. Promover la participación a través del CJA/NGK.
11. Crear más foros en las entidades locales en las que los jóvenes tengan voz.
12. Fomentar las relaciones entre asociaciones juveniles a nivel local, regional, nacional e internacional (iberoamérica).
13. Necesidad de abordar las relaciones intergeneracionales y ponerlas en valor.
14. Valorar y evaluar las necesidades de nuestros jóvenes para poder ofrecerles actividades cursos y/u otros. Importante que se sientan escuchados.
Reciprocidad.
15. Invertir recursos en formación para poner las bases teóricas y prácticas de los procesos de la participación social necesario hoy a nivel juventud.

- 16. No criminalizar los diferentes movimientos juveniles.
- 17. Cambiar mecanismos de participación juvenil para que los jóvenes se sientan incluidos en el sistema.
- 18. Poner en valor a las personas jóvenes que participan.
- ❖ Acciones concretas
 - 81. Más ayudas a asociaciones y colectivos juveniles.
 - 82. Promover la creación de consejos locales de juventud.
 - 83. Formar personas encargadas de centros juveniles: resolución de conflictos; TDAH.
 - 84. Generar una bolsa de recursos de participación
 - 85. Fomentar el liderazgo entre las personas jóvenes del medio rural
 - 86. Facilitar locales.
 - 87. Dar a conocer el resultado de la participación.
 - 88. Mejorar cauces de comunicación. Crear red de jóvenes

H- CONVIVENCIA

- ❖ Ideas Generales/Diagnóstico
 - 3. Que la gente pudiera viajar más, que tengan oportunidad cuando son jóvenes de poder viajar y así puedan ver cómo se vive en otros países y puedan entender a los inmigrantes cuando vienen. Así evitamos racismo. Y educación.
 - 4. Hay poca participación en los talleres educativos y con eso menos formación entre las personas.
 - 5. Desde pequeños existiera la coeducación trabajando este ámbito al igual estoy que hay trabajarlo desde edad temprana.
 - 6. Reflexionar acerca de la vinculación entre la violencia y la masculinidad.
 - 7. Sexting, bulling acoso.
 - 8. Crear o reforzar los lazos/las redes de la comunidad.
 - 9. Introducir la educación en valores, tolerancia, coeducación, respeto a la diversidad desde ED Infantil.
 - 10. Favorecer la cooperación empatía antes que a la competitividad.
- ❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

2. Programas interculturales que faciliten el intercambio de experiencias, de ideas, de costumbres, que permita conocer otras culturas para eliminar prejuicios.
3. Educación emocional en centre educativos (gestión emociones y gestión conflictos).
4. Crear centros educativos y/o espacios no formales corresponsables de convivencia que velen por la misma.
5. Dar más importancia en educación a la resolución de conflictos y mediación, formando a los alumnos para fomentar su participación.
6. Educacion en valores en el curriculum educativo. Escuelas de padres: cómo detectar acciones violentas y discriminatorias.
7. Mayor formación al monitor en materia de mediación y resolución de conflictos.
8. Trabajar conceptos con la ciudadanía como el feminismo, el empoderamiento y micromachismos.
9. Promover grupo de jóvenes que trabajen en contra de rumores, prejuicios, mitos, etc. en red
10. Herramientas para jóvenes sobre resolución de conflictos.
11. Promover en las aulas técnicas y actividades lúcidas sobre la violencia entre los jóvenes para hacerlos más interesante y participativo.

❖ Acciones concretas

3. Talleres educativos sobre racismo
4. Taller: Colocación de cada usuario en una situación de violencia para debatir lo que se siente y que no suceda en otros lugares o situaciones: ROL PLAYING.
5. Charlas para conciencias a la gente dadas por personas con experiencias en estos ámbitos.
6. Talleres sobre experiencias personales y consecuencias en violencia.

I- INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

3. Hay pocas campañas en centros educativos que fomenten el conocimiento mutuo.
4. Trabajar en la escuela de manera transversal las “masculinidades diversas” desde la idea de que ser chico es un factor de riesgo en la asunción de conductas de riesgo.
5. Que los profesionales tengan herramientas y la formación para la inclusión educativa.
6. Dar accesos a que las personas con discapacidad puedan asistir a colegios y empleos etc. ordinarios sin impedimentos.
7. Poder acceder a distintas actividades independientemente de su situación económica.
8. Apostar por la perspectiva de género en políticas públicas.
9. Atención a colectivos tradicionalmente discriminados (LGTB)
10. Normalizar las familias no convencionales (homosexualidad, monomarentales/parentales, divorcios...). Enseñar que una familia es gente que te quiere no necesariamente de sangre.
11. Abarcar todos los aspectos en cuanto a educación, movilidad y acceso de personas con alguna discapacidad.
12. Pensamiento crítico de diversidad intercultural.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

1. Ayuda a personas en riesgo de exclusión no sólo en el ámbito educativo si no fuera de él.
2. Dar herramientas a los jóvenes a la hora de interactuar con una persona que sufren discriminación.
3. Plan de convivencia en centro escolares con plan de acogida “real”. Chavales que vienen de otros países.
4. Apoyar a centros educativos por implementar proyectos que fomente la igualdad, inclusión, etc.
5. Experiencia de intercambio internacional con personas con discapacidad y visitantes que se desarrolla en Tudela. ANFAS-Programa europeo.
6. Mayor dotación de becas que garanticen la igualdad en el acceso a los recursos, educación no obligatoria, ocio, deporte

7. Dotar de más recursos en los centros educativos para asegurar la igualdad de oportunidades.
8. Proyectos educativos juveniles en los que las personas discapacitadas o en riesgo de exclusión participen en ellos.
9. Mayor financiación a las entidades de ocio y tiempo libre para poder dar solución a las necesidades de los jóvenes en riesgo de exclusión y favorecer su integración con sus iguales.
10. Desde la escuela o centros educativos apoyar la integración de gentes diversas. Dar a conocer diferentes culturas y dar voz a los colectivos diferentes.
11. Juegos didácticos de diferentes culturas.
12. Pensamiento crítico de diversidad intercultural
13. Especialista colaborando en las aulas

❖ Acciones concretas

7. Hay que ofrecer cursos de castellano para aquellos y aquellas jóvenes que necesiten aprender castellano.
8. Detección y formación de líderes naturales y mediadores que puedan influir en grupos más amplios de jóvenes para formación, aprendizaje, prevención, apoyo... etc
9. Dar a conocer o potenciar las diferentes culturas e individualidades a través de talleres o actividades diferentes pero iguales...
10. Crear espacios de convivencia jóvenes - adultos - tercera edad
11. Promover actividades para fomentar la conciencia y la empatía entre distintas etnias.

J- IGUALDAD

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

6. Contrarrestar el papel de los medios y la cultura dominante en estereotipos sexistas mediante campañas y acciones públicas.
7. Concienciar de la vuelta de estereotipos y control social a través de las redes sociales.

8. Potenciar las oportunidades valorando la valía de los individuos indistintamente de ambos sexos.
9. Fomentar la igualdad de género Hombres y Mujeres desde muy pequeños.

❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos

1. Formación implantación en el sistema educativo sobre la igualdad de género (antecedentes, historia, feminismo...).
2. Mayor esfuerzo en programas educativos con adolescentes y jóvenes sobre empoderamiento, relaciones afectivas basados en el respeto...
3. Realizar actividades cíclicas y continuas en el tiempo en las horas de tutoría sobre igualdad de género, acoso, etc.
4. Detección y formación de líderes naturales y mediadores que puedan influir en grupos más amplios de jóvenes para formación, aprendizaje, prevención, apoyo... etc
5. Insertar programas de igualdad en los colegio.

❖ Acciones concretas

33. Subvenciones y apoyo a asociaciones que trabajan en este ámbito
34. Escuelas de padres: trabajar desde la familia la igualdad de roles.
35. Formación en igualdad en los centros para alumnado y padres y madres
36. Acciones de visualización de las consecuencias de la violencia de género en mujeres y menores de esas familias.
37. Talleres de igualdad desde primaria.
38. Talleres sobre corresponsabilidad.

K- DESARROLLO TERRITORIAL

❖ Ideas Generales/Diagnóstico

4. Conocimiento historia de Navarra y riqueza arquitectónica.
5. Apoyar (reconocimiento, subvenciones) a centros educativos por implementar proyectos que fomenten el reciclaje.
6. Trabajar en las necesidades de cada zona de navarra. No se puede actuar en todo el territorio por igual.
7. Tener en cuenta las especificidades y necesidades de cada territorio.

8. Deficiencias de transporte intercomarcal.
 9. La oficina de empleo de referencia en la zona es la de Aoiz. Pésima comunicación.
 10. Descentralizar recursos.
 11. Impulsar medidas para la sostenibilidad del medioambiente sacando partido de ella misma.
- ❖ Orientaciones/Líneas/Objetivos
2. Que haya más sitios con wi-fi gratis.
 3. Facilitar el transporte nocturno (precio, recorridos, etc.).
 4. Mejorar las líneas de transporte público, sobre todo en los entornos rurales. Y que sea más barato.
 5. Oficinas de información sobre emprendimiento en el medio rural.
 6. Generar encuentros entre asociaciones o colectivos juveniles de diferentes zonas/pueblos.
 7. Fomentar la creación de cooperativas en zonas rurales.
- ❖ Acciones concretas
1. En el medio rural campaña de divulgación por las empresas de las ayudas y programas de fomento del empleo. Plan de Garantía Juvenil.
 2. Fomento de medios de comunicación comarcales.
 3. Espacios coworking, centros compartidos en el medio rural.

Valoración en las Mesas Técnicas de las propuestas de la juventud.

A- EDUCACIÓN

Ideas Generales

Ideas a incluir en el diagnóstico

- Educación no formal. Ayudas varias para la formación no formal demostrando su validez.

Valoración de la mesa: Acción nueva. Bolsa de Recurso de Educación no Formal.

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Dificultad económica para acceder a determinados estudios, sobre todo los universitarios.

Valoración de la mesa: Incluida en becas.

- Empeoramiento de la calidad del sistema público educativo debido a los recortes.

- La educación como base para crecer como persona, como sociedad.

- Nuevas metodologías pedagógicas.

- Educación inclusiva.

- Diseño de los centros educativos, de los espacios, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

- Crear un modelo educativo basado en la participación y el emprendimiento.

- Fomentar los proyectos educativos con el extranjero.

Valoración de la mesa: SVE, Erasmus +, Campos de trabajo.

- Potenciar la preparación en idiomas como inglés y alemán.

Valoración de la mesa: SVE, Erasmus +, Campos de trabajo

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Respetar los diversos tipos de educación; pública, privada y concertada.
- Crear asambleas de “toda” la comunidad educativa para que puedan aportar a la mejora de la educación ofrecida.

Valoración de la mesa: No se considera viable.

Orientaciones

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Necesidad de líneas de trabajo específica en educación para afrontar la diversidad.

Acciones concretas

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Fomentar la participación de los más jóvenes en la educación.

Acciones que no procede incluir en el Plan

- Mayor presupuesto para los centros de ocio y tiempo libre para que la ratio monitor jóvenes sea la óptima y que se les pueda ofrecer una educación no formal de calidad.

B EMPLEO

Ideas Generales

Ideas a incluir en la introducción del Área de Empleo

- Plan de garantía juvenil útil para personas con estudios universitarios, no sólo para ni-nis.
- Oportunidad personas con discapacidad.

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Políticas laborales que combatan la precariedad en la juventud.
- Igualdad de oportunidades en el empleo.
- Control contratos dedicados a jóvenes y en contratos de prácticas.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Organizaciones sindicales envejecidas y sin presencia juvenil

Orientaciones

Orientaciones a incluir en el Plan

- Mayor oferta de cursos y de formación. **Valoración de la mesa:** ACCIÓN NUEVA: Coordinación Centro Iturrondo
- Repensar junto a técnicos/as de juventud y los propios jóvenes la garantía juvenil. **Valoración de la mesa:** ACCIÓN NUEVA: Foro de Garantía Juvenil

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Subvenciones a las entidades locales en el ámbito de la formación.
- Potenciar la FP y certificados vinculados a los nichos de empleo en el medio rural.
- Educar en derechos de trabajadores para evitar que se trate a los y las jóvenes de manera precaria.
- Promover certificado de profesionalidad de nivel 1.

Valoración de la mesa: Dentro de la acción B-10, en el punto dirigido a: especificar para jóvenes son formación básica (ESO) y/o expulsados del sistema educativo y formativo

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Crear viveros empresariales en el medio rural.

Valoración de la mesa: Añadir en la acción B03 la necesidad de que exista atención especial al medio rural.

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Ayudas/subvenciones empresas que contraten personas sin experiencia.

Valoración de la mesa: Incluido OBJETIVO 3. Incorporar al Objetivo nº 5. Para incluir a personas jóvenes que no están dentro del sistema de Garantía Juvenil.

- Ayudas a la contratación de menores de 30 años.

Valoración de la mesa: Incluido OBJETIVO 3

- Tarifa especial jóvenes autónomos.

Valoración de la mesa: Incluido OBJETIVO 2

- Creación de mesas locales de empleo: técnicos del SNE-Empresas-Entidades Locales para coordinar la formación, necesidad de garantizar la comunicación y crear programas reales de empleo.

Valoración de la mesa: Incluido en OBJETIVO 6, Añadir en la acción B-13. Mejorar Comarcas de Empleo: Técnicos/as locales, concejales, personal político, Técnicos/as SNE, empresarios, jóvenes y agentes sociales)

- Ayudas al sector primario que favorezcan a las personas jóvenes.

Valoración de la mesa: Incluido OBJETIVO 2 + Desarrollo territorial

- Oferta formativa de Escuelas Taller vinculadas a la restauración del patrimonio de la zona. .

Valoración de la mesa: Incluido OBJETIVO 5.

- Talleres competencias para empleo Institutos, centros FP.

Valoración de la mesa: Incluido OBJETIVO 1 – B02

Acciones que no procede incluir en el Plan

- Convenio con otras provincias para poder ir a los cursos del plan de garantía.

Valoración de la mesa: Por la legislación de la Garantía Juvenil no es posible incluir esta posibilidad.

C- VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN.

Ideas Generales

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Viviendas adaptadas.

- Fomentar viviendas públicas atractivas a jóvenes.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Apostar por alquileres públicos sin restricciones ni baremos
- No permitir el precio de la vivienda libre sea menos VPO.
- Favorecer compra de primera vivienda (impuestos).
- Penalizar fiscalmente a grandes patrimonios y especulación de vivienda.
- Facilitar a propietarios y propietarias el alquiler con unas condiciones.

Valoración de la mesa: Esta contemplado en la bolsa de alquiler de Gobierno de Navarra

- Generar una bolsa de vivienda en alquiler para jóvenes.

Valoración de la mesa: Existe una bolsa de alquiler de Gobierno de Navarra de carácter general. No se considera oportuno crear una específica para juventud.

Orientaciones

Orientaciones a incluir en el Plan

- Favorecer un sistema social de alquiler de viviendas a cambio de trabajos de mejora de estas y un precio más reducido o simbólico.

Valoración de la mesa: Existe una acción que contempla la realización de un inventario de inmuebles en desuso del Gobierno de Navarra, a posteriori se pretende analizar el posible uso de estos inmuebles.

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Facilitar el alquiler a unos precios asequibles.
- Ofrecer líneas de financiación para la compra y arreglo de las viviendas en desuso pertenecientes al Gobierno de Navarra.

Valoración de la mesa: Existe una acción que contempla la realización de un inventario de inmuebles en desuso del Gobierno de Navarra, a posteriori se pretende analizar el posible uso de estos inmuebles.

- Recalificar Bajeras y espacios desocupados.
- Rehabilitación de casas en el medio rural con ayudas locales y forales.
- Ofrecer bonificaciones para el fomento de adquisición o alquiler de vivienda.

Acciones concretas

Acciones que no procede incluir en el Plan

- Escuelas taller vinculadas a la rehabilitación y que las viviendas se destinen a alquiler joven o para los participantes.

D- SALUD

Ideas Generales

Ideas ya incluidas en el diagnostico

- Poca información acerca de drogas.
- Escasas alternativas de ocio saludable.

Valoración de la mesa: En el Plan se presentan diferentes alternativas.

- Una mala educación a nivel de salud.

Valoración de la mesa: Contemplado en las áreas de educación y salud.

- Trabajar con los jóvenes en la reflexión de la salud como valor.

Valoración de la mesa: Contemplado en las áreas de educación y salud.

- Fomento de la autoestima como prevención de todo: drogadicción, bullying, ludopatías.

Valoración de la mesa: Se contempla en la formación de la ENAJ.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Grandes recortes en salud que nos han afectado a todos.

Orientaciones

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Información más accesible y motivadora en salud, dentro del centro educativo.
- Potenciar hábitos de vida saludable.
- Promoción de un ocio saludable mediante subvenciones a entidades que los fomenten.
- Prevención salud mental.
- Promover que los CAM haya profesionales de sexología que asesoren y orienten a los jóvenes.

Valoración de la mesa: Desarrollo en el decreto de salud.

- Fomentar cursos de primeros auxilios. Habilidades para actuar ante situaciones de crisis.

Valoración de la mesa: Detectar si es demandado por la juventud. Se imparten a través de la ENAJ.

- Incentivos comida sana y saludable. Dar a conocer a los jóvenes cuales son los beneficios de comer bien y las contraindicaciones de alimentos elaborados.

Valoración de la mesa: Incluido en el Área de Salud.

- Mayor información de efectos secundarios y abusos de fármacos.

Valoración de la mesa: Incluido el tema de drogodependencias en el Área de salud, si bien

señalan que son más partidarios de promocionar la vida saludable que señalar los aspectos negativos de las drogodependencias.

- Autocuidados y gestión de la salud.

Valoración de la mesa: Incluido en el Área de Salud.

- Fomentar la educación emocional en los jóvenes como algo más en su equilibrio y salud mental (también puede ser algo relacional).

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Educación, Acción Red de escuelas socioemocionales.

Orientaciones que no se considera pertinente incluir en el Plan

- Realización de talleres de bienestar holístico. (junten gastronomía, fitoterapia, belleza... etc.).
- Fomento conocimientos sobre plantas medicinales y remedios autóctonos.

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Programas de formación hacia el ocio el saludable y prevención de consumos en los cuartos.

Valoración de la mesa: Se incluirá una acción en la que se elaborarán unas recomendaciones a las Entidades Locales

- Regular el uso de los cuartos para los jóvenes menores de edad. Junto con las administraciones locales.

Valoración de la mesa: Es competencia de las Entidades Locales. No obstante como en la acción anterior se elaborarán unas recomendaciones.

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Programa de actividad física para evitar el sedentarismo y promocionar la salud desde el deporte.
- Talleres de información acerca del consumo de drogas.

Acciones que no procede incluir en el Plan

- Encuentros de cocina saludable.

Valoración de la mesa: Se considera una acción muy específica y no se incluye salvo que se de una demanda elevada de la misma.

E- CULTURA

Ideas Generales

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Visibilizar la multiculturalidad de los jóvenes.
- Difundir y dar a conocer la diversidad cultural que hay en Navarra. (Orígenes y actualidad).
- Ayudas, Becas, Centros creación para profesionales de artes plásticas.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- IVA cultural a menos del 4%.

Orientaciones

Orientaciones a incluir en el Plan

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Fomentar actividades que den a conocer el patrimonio cultural inmaterial.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

- Actividades que relacionen gente de diferentes culturas y talleres sobre ello para tener más formación sobre las culturas.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

- Política de precios reducidos para incentivar la asistencia a espectáculos culturales por parte de los jóvenes.

Valoración de la mesa: Incluido en el Carnet Joven.

- Fomentar por parte de la administración más actividades culturales en la Ribera dirigidas a jóvenes (Cine, teatro, música, arte).

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

- Programa de ocio turístico-cultural para jóvenes.

Valoración de la mesa: Incluido. Área de Desarrollo Territorial.

- Acceso más barato a las actividades culturales para los jóvenes. Carnet joven más fuerte.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

- Promover actividad en tiempo no formal en diferentes ámbitos creativos: música local, ensayo, teatro, club de lectura, club de escritura, grafitis.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

- Fomentar los intercambios culturales con personas de otros países y comunidades.
Estancias culturales internacionales.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

Orientaciones que no se considera pertinente incluir en el Plan

- Intervenciones artísticas en la naturaleza.

Valoración de la mesa: No incluir. Se ve más como una acción concreta y no a potenciar, salvo que surja algún caso concreto.

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Facilitar locales donde los jóvenes puedan desarrollar sus procesos creativos.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura. Desde la subdirección de juventud se realizará un estudio de recursos inmuebles en desuso del Gobierno de Navarra. Después se hará un análisis de posibles utilizaciones de estos recursos.

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Talleres de mediación que pongan en contacto a los creadores con los jóvenes para que conozcan el proceso creativo.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura del II Plan.

- Talleres creatividad buenas prácticas otros países.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura.

- Realización de talleres para el fomento de nuestra cultura y la de otros países.

Valoración de la mesa: Incluida en el Área de Cultura.

Acciones concretas que no se considera incluir en el Plan

- Propuesta de una navidad alternativa. Hacer consciente a la gente de las desigualdades que representa a gente sin familia y/o amigos, y/o sin dinero.

Valoración de la mesa: Desde la mesa se valora Incorporar proyecto cultural/artístico realizado por jóvenes que organicen una navidad alternativa respecto a dos temas: perspectiva de anticonsumo; integración (solidaridad). Se ve más como una acción concreta y no a potenciar, salvo que surja algún caso concreto.

F- DEPORTE

Ideas Generales

Ideas a incluir en el diagnóstico

- Nuevas adicciones vincularas a las apuestas deportivas

Valoración de la mesa: Ya incluido en el Área de salud del Plan. Desde el INDJ se crea una acción nueva “Cursos de la ENAJ para la prevención de situaciones de riesgo entre la población joven”, desde deporte también se van a realizar actuaciones.

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Oferta deportiva para adolescentes.
Valoración de la mesa: Incluido en el Plan F-03.
- Fomentar la práctica del deporte para la buena salud (no por estética).
Valoración de la mesa: Ya incluido en el Área de Salud del Plan.
- Subvencionar las carencias de instalaciones donde carezcan de ellas.
Valoración de la mesa: Contemplado en la acción “Patio Abierto” A-23.
- Espacios deportivos que sean de fácil acceso, abiertos, cuidados y al aire libre.
Valoración de la mesa: Contemplado en la acción “Patio Abierto” A-23.
- Impulsar el deporte no competitivo.
Valoración de la mesa: Incluido en el Plan F-03.
- Potenciar actividades de deporte no competitivo.
Valoración de la mesa: Incluido en el Plan F-03.
- Alimentación sana adaptada a deportistas sin mitos. Nutritivos sin colorantes, edulcorantes, trans...
Valoración de la mesa: Ya incluido en el Área de Salud del Plan.
- Apoyar el deporte en la juventud mediante apoyo financiero. Así se fomenta la práctica del deporte.
Valoración de la mesa: Incluido en el Carnet Joven.
- Buscar que la práctica deportiva sea intercultural.
Valoración de la mesa: Los Juegos deportivos ya contemplan la interculturalidad.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Campaña de nataciones escolares. Mucho más importante que esquí, vela... etc. como supervivencia además de como actividad física.
Valoración de la mesa: Ya se lleva a cabo por Educación en Primaria, excede al ámbito del Plan por afectar a menores de 14 años.

Orientaciones

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Fomento de actividades deportivos que además ayudan a conocer y respetar el entorno natural.
Valoración de la mesa: Incluido en el Objetivo 5 del Área de Deporte.
- Programas de ocio alternativo deportivo.
Valoración de la mesa: Incluido en Objetivo 5 Del Área de Deporte.

- Más apoyo al deporte no federado.
Valoración de la mesa: Incluido en Objetivo 5 Del Área de Deporte.
- Fomento de los deporte minoritarios.
Valoración de la mesa: Incluido en el Área de Deporte del Plan.
- Mayor aportación desde Gobierno de Navarra para el fomento del deporte y de la actividad física.
Valoración de la mesa: Incluido en las líneas de subvenciones del Departamento.
- Fomento deporte femenino.
Valoración de la mesa: Incluida en el Plan en la Acción F-02.
- Fomentar la práctica deportiva en mayores de 25 años.
Valoración de la mesa: Incluido en el Objetivo 6 del Área de Deporte del Plan.
- Incluir la perspectiva de género en la actividad deportiva.
Valoración de la mesa: Incluido en el Objetivo 2 del Área de Deporte del Plan.
- Mantener los valores educativos de las escuelas deportivas en el deporte base.
Valoración de la mesa: Incluido Objetivo 3, F03 y F04.
- Cursos de formación de monitores en la Ribera: Tiempos (mejor verano que durante la temporada; Contenidos y metodología vinculados a capacidades para la formación y el aprendizaje)
Valoración de la mesa: Incluida en Objetivo 1 del Plan. Se realizan desde Deporte: Los cursos básicos se realizan en todos los lugares que lo solicitan y la Formación Reglada de forma presencial y On line.

Orientaciones que se considera no procede incluir en el Plan

- Fomentar más el fútbol en los pueblos pequeños y darle más importancia.
- Fomentar la conciliación entre estudio y deportes adaptando horarios.
- Ayudas fiscales a las empresas para el patrocinio deportivo.
Valoración de la mesa: Ya existen estas ayudas.
- Aumentar el número de equipos de fútbol femeninos.
Valoración de la mesa: En Acción F-02 se contempla visualizar y potenciar el deporte femenino pero no exclusivamente el fútbol.
- Recuperar y dar fuerza a las escuelas deportivas.
Valoración de la mesa: No procede. Está destinado a menores de 14 años.

- Fomentar la participación de la multiactividad física en las primeras edades.

Valoración de la mesa: No procede. Está destinado a menores de 14 años.

Acciones concretas

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Actividades conjuntas entre asociaciones de personas con discapacidad y otros que no.

Valoración de la mesa: Incluido en Objetivo 3. Ya se contempla en los Juegos deportivos y en las Actividades en la naturaleza.

G- PARTICIPACIÓN

Ideas Generales

Ideas a incluir en el diagnóstico

- Nuevas tecnologías para fomentar la participación.

Valoración de la mesa: Desde el INDJ se va a realizar una Acción para la modificación de la página Web y el desarrollo de las redes sociales.

- Uso de nuevas tecnologías para facilitar y hacer atractiva la participación entre la juventud. **Valoración de la mesa:** Desde el INDJ se va a realizar una Acción para la modificación de la página Web y el desarrollo de las redes sociales.

- Más disponibilidad de locales e instalaciones para asociaciones y colectivos (bolsa de instalaciones en los municipios, evitar burocracia para facilitar).

Valoración de la mesa: Convocatoria de subvenciones para EELL Rehabilitación locales para jóvenes. Obra y equipamiento. Existe una acción que contempla la realización de un inventario de inmuebles en desuso del Gobierno de Navarra, a posteriori se pretende analizar el posible uso de estos inmuebles.

- % de presupuesto Foral de carácter participativos para la juventud.

Valoración de la mesa: Acción nueva: Se contempla una partida para Presupuestos participativos en juventud.

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Mayor información acerca de las posibilidades de participación de la juventud.

Valoración de la mesa: Eje transversal Metodológico. Aplicable a todo el Plan para participación.

- Más participación en los talleres deportivos.

Valoración de la mesa: Incluido en el Plan.

- Unir la participación en distintos ámbitos a fin de tener competencias que favorezcan su acceso al mundo laboral y así se fomenta la participación.

Valoración de la mesa: Incluido en el Área de empleo del Plan.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Participación con incentivos.

Valoración de la mesa: No se considera oportuno.

- Usar la figura del educador social para unir lazos entre la educación formal y no formal y dar así mayores respuestas a las necesidades de la juventud.

Valoración de la mesa: No lo vemos realizable en su literalidad.

Orientaciones

Orientaciones a incluir en el Plan

- Utilizar vocabulario joven.

Valoración de la mesa: Se tiene en cuenta en el INDJ y en el Plan.

- Interrelación entre las organizaciones juveniles existentes en la comunidad y en la ciudad.

Valoración de la mesa: Incluir medida nueva en la Red de participación.

- No criminalizar los diferentes movimientos juveniles.

Valoración de la mesa: INDJ (Hacer Ficha de la Acción, desde INDJ, tres noticias positivas sobre juventud)

- Invertir recursos en formación para poner las bases teóricas y prácticas de los procesos de la participación social necesario hoy a nivel juventud.

Valoración de la mesa: Incluido en la ENAJ y en la Red de Participación.

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Buscar métodos más eficaces para fomentar la participación.
- Ayudas a asociaciones tanto económicas como de locales, gastos, etc.
- Mejorar las acciones para promover el asociacionismo juvenil.
- Crear ayudas para fomentar la participación de jóvenes y otros/as agentes sociales de las localidades.
- Visibilizar la labor del voluntariado (charlas institutos, folletos informativos, visitas a entidades...).
- Promover la participación a través del CJN/NGK.

Valoración de la mesa: Lo lleva a cabo el CJN/NGK con la subvención.

- Crear más foros en las entidades locales en las que los jóvenes tengan voz.

- Fomentar las relaciones entre asociaciones juveniles a nivel local, regional, nacional e internacional (iberoamérica).

- Necesidad de abordar las relaciones intergeneracionales y ponerlas en valor.

Valoración de la mesa: Sí está en la convocatoria de EELL.

- Valorar y evaluar las necesidades de nuestros jóvenes para poder ofrecerles actividades cursos y/u otros. Importante que se sientan escuchados. Reciprocidad.

Valoración de la mesa: ENAJ.

- Cambiar mecanismos de participación juvenil para que los jóvenes se sientan incluidos en el sistema.

Valoración de la mesa: Incluido en el proceso participativo de elaboración del Plan.

- Poner en valor a las personas jóvenes que participan.

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Formar personas encargadas de centros juveniles: resolución de conflictos; TDAH.

Valoración de la mesa: Se incorporará a la ENAJ.

- Fomentar el liderazgo entre las personas jóvenes del medio rural

Valoración de la mesa: Educación no formal ENAJ (Cursos de formación).

- Facilitar locales.

Valoración de la mesa: Desde la subdirección de juventud se realizará un estudio de recursos inmuebles en desuso del Gobierno de Navarra. Después se hará un análisis de posibles utilizaciones de estos recursos.

- Dar a conocer el resultado de la participación.

Valoración de la mesa: INDJ Hacer ficha de acción de Fase de retorno.

- Mejorar cauces de comunicación. Crear red de jóvenes.

Valoración de la mesa: Medida Red de Participación.

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

Acciones que no procede incluir en el Plan

- Más ayudas a asociaciones y colectivos juveniles.

Valoración de la mesa: Depende de la disponibilidad presupuestaria

- Generar una bolsa de recursos de participación.

- Promover la creación de consejos locales de juventud.

Valoración de la mesa: Es competencia de las EELL

H- CONVIVENCIA

Ideas Generales

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Que la gente pudiera viajar más, que tengan oportunidad cuando son jóvenes de poder viajar y así puedan ver cómo se vive en otros países y puedan entender a los inmigrantes cuando vienen. Así evitamos racismo. Y educación.

Valoración de la mesa: Incluido en Erasmus, Campos de Trabajo.

- Crear o reforzar los lazos/las redes de la comunidad.

Valoración de la mesa: Incluido Red de Participación.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Introducir la educación en valores, tolerancia, coeducación, respeto a la diversidad desde ED Infantil.
- Favorecer la cooperación empatía antes que a la competitividad.

Valoración de la mesa: Es un valor, no una acción.

Orientaciones

Orientaciones a incluir en el Plan

- Herramientas para jóvenes sobre resolución de conflictos.

Valoración de la mesa: Se está haciendo. Acción nueva ENAJ (Jornadas en la Ribera).

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Programas interculturales que faciliten el intercambio de experiencias, de ideas, de costumbres, que permita conocer otras culturas para eliminar prejuicios.

Valoración de la mesa: Erasmus, Campos de trabajo.

- Educación emocional en centre educativos (gestión emociones y gestión conflictos).

Valoración de la mesa: Se hace desde educación.

- Crear centros educativos y/o espacios no formales corresponsables de convivencia que velen por la misma.

Valoración de la mesa: Ya se trabaja en Escuelas y Casas de la Juventud. Cursos de premonitores y monitores.

- Dar más importancia en educación a la resolución de conflictos y mediación, formando a los alumnos para fomentar su participación.

Valoración de la mesa: Se hace en centros educativos.

- Educación en valores en el curriculum educativo. Escuelas de padres: cómo detectar acciones violentas y discriminatorias.

Valoración de la mesa: Se hace en Educación.

- Mayor formación al monitor en materia de mediación y resolución de conflictos.

Valoración de la mesa: Se contempla en múltiples medidas.

- Promover grupo de jóvenes que trabajen en contra de rumores, prejuicios, mitos, etc. en red

Valoración de la mesa: Se está creando a través del Consejo de la Juventud.

- Promover en las aulas técnicas y actividades lúcidas sobre la violencia entre los jóvenes para hacerlos más interesante y participativo.

Valoración de la mesa: Plan de convivencia de cada centro. Ya se hace.

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Charlas para conciencias a la gente dadas por personas con experiencias en estos ámbitos.

Valoración de la mesa: Acción nueva ENAJ (Jornadas en la Ribera).

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Taller: Colocación de cada usuario en una situación de violencia para debatir lo que se siente y que no suceda en otros lugares o situaciones: ROL PLAYING.

Valoración de la mesa: Ya se contempla como metodología. Es una metodología que se puede fomentar-recomendar a través de las redes y en nuestras formaciones.

- Talleres educativos sobre racismo.

Valoración de la mesa: Ya se contempla.

- Talleres sobre experiencias consecuencias en violencia.

Valoración de la mesa: Contemplada en estudio de "paz y convivencia".

I- INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD.

Ideas Generales

Ideas a incluir en el diagnóstico

- Normalizar las familias no convencionales (homosexualidad, mono maren/parentales, divorcios...). Enseñar que una familia es gente que te quiere no necesariamente de sangre.
Valoración de la mesa: Ficha nueva. Coordinación escuelas de tiempo libre. Estos conceptos se trabajan en la ENAJ de manera transversal.

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Hay pocas campañas en centros educativos que fomenten el conocimiento mutuo.
Valoración de la mesa: Acción I09. Se prefiere/recomienda trabajarlo con mayor continuidad.
- Trabajar en la escuela de manera transversal las “masculinidades diversas” desde la idea de que ser chico es un factor de riesgo en la asunción de conductas de riesgo.
Valoración de la mesa: En el área de igualdad.
- Que los profesionales tengan herramientas y la formación para la inclusión educativa.
- Dar accesos a que las personas con discapacidad puedan asistir a colegios y empleos etc. ordinarios sin impedimentos.
Valoración de la mesa: Es la tendencia actual: ya sólo quedan dos colegios en Navarra exclusivamente para personas con discapacidad.
- Poder acceder a distintas actividades independientemente de su situación económica.
Valoración de la mesa: Incluido en Carnet Joven que facilita el acceso más económico. Para personas en situación de pobreza (servicios sociales).
- Apostar por la perspectiva de género en políticas públicas.
Valoración de la mesa: INAI.
- Atención a colectivos tradicionalmente discriminados (LGTB)
Valoración de la mesa: Área de igualdad del Plan J07
- Pensamiento crítico de diversidad intercultural.
Valoración de la mesa: Incluido. Se reforzará en actividades de educación no formal ENAJ.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Abarcar todos los aspectos en cuanto a educación, movilidad y acceso de personas con alguna discapacidad.
Valoración de la mesa: Preparar a alguien para interactuar de manera concreta con discapacitados está superado, hay que interactuar como con otra persona cualquiera.

Orientaciones

Orientaciones a incluir en el Plan

- Experiencia de intercambio internacional con personas con discapacidad y visitantes que se desarrolla en Tudela. ANFAS-Programa europeo.

Valoración de la mesa: Incluir difusión en la acción Erasmus +, incluir teniendo en cuenta la integración social.

- Juegos didácticos de diferentes culturas.

Valoración de la mesa: Ficha nueva. Coordinación escuelas de tiempo libre.

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Ayuda a personas en riesgo de inclusión no sólo en el ámbito educativo si no fuera de él.

Valoración de la mesa: Contemplado en el Área de Inclusión del Plan.

- Dar herramientas a los jóvenes a la hora de interactuar con una persona que sufren discriminación.

Valoración de la mesa: Contemplado en el Área de Inclusión del Plan.

- Plan de convivencia en centros escolares con plan de acogida “real”. Chavales que vienen de otros países.

Valoración de la mesa: Se contempla en los centros educativos.

- Apoyar a centros educativos por implementar proyectos que fomente la igualdad, inclusión, etc.

Valoración de la mesa: Red de escuelas solidarias. También otros departamentos implicados en estos temas (INAI, Salud).

- Mayor dotación de becas que garanticen la igualdad en el acceso a los recursos, educación no obligatoria, ocio, deporte.

Valoración de la mesa: Ya se contemplan becas en el Plan.

- Proyectos educativos juveniles en los que las personas discapacitadas o en riesgo de exclusión participen en ellos.

Valoración de la mesa: Se propone al INDJ que en sus subvenciones a asociaciones/entidades se prime a aquellos proyectos que trabajan la discapacidad y exclusión. Incluido en la Acción I01.

- Mayor financiación a las entidades de ocio y tiempo libre para poder dar solución a las necesidades de los jóvenes en riesgo de exclusión y favorecer su integración con sus iguales.

Valoración de la mesa: Incluido en la Acción I01.

- Desde la escuela o centros educativos apoyar la integración de gentes diversas. Dar a conocer diferentes culturas y dar voz a los colectivos diferentes.

Valoración de la mesa: Se realiza en centros educativos.

- Pensamiento crítico de diversidad intercultural

Valoración de la mesa: Poner en valor la diversidad cultural o multiculturalidad. La tendencia actual es que los alumnos con necesidades específicas no salgan fuera del aula: entra el/la profesor de apoyo.

Orientaciones que exceden al Plan

- Dotar de más recursos en los centros educativos para asegurar la igualdad de oportunidades.

Valoración de la mesa: Debería aumentarse el profesorado de apoyo para fomentar la inclusión. Pertenece a educación.

- Especialista colaborando en las aulas

Valoración de la mesa: No aparece en el Plan pero desde Educación se está trabajando mediante un plan de atención a la diversidad.

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Crear espacios de convivencia jóvenes-adultos- tercera edad

Valoración de la mesa: Se recogerá en Acción G-09 con el fomento de actividades intergeneracionales.

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Hay que ofrecer cursos de castellano para aquellos y aquellas jóvenes que necesiten aprender castellano.

Valoración de la mesa: Integrado en el programa de mediación multicultural I-13.

- Detección y formación de líderes naturales y mediadores que puedan influir en grupos más amplios de jóvenes para formación, aprendizaje, prevención, apoyo... etc.

Valoración de la mesa: Dentro de la formación de monitores de tiempo libre. Se ampliará la difusión.

- Dar a conocer o potenciar las diferentes culturas e individualidades a través de talleres o actividades diferentes pero iguales...

Valoración de la mesa: Se contempla de manera transversal desde el INDJ (Carnet joven, actividades, cursos...).

- Promover actividades para fomentar la conciencia y la empatía entre distintas etnias.

Valoración de la mesa: Incluido en multiculturalidad.

J- IGUALDAD

Ideas Generales

Ideas a incluir en el diagnostico

- Contrarrestar el papel de los medios y la cultura dominante en estereotipos sexistas mediante campañas y acciones públicas. **Valoración de la mesa:** Ampliar difusión Servicio de Comunicación Sexista INAI. Desde el INDJ se realizará difusión a través de redes sociales y página Web.
- Concienciar de la vuelta de estereotipos y control social a través de las redes sociales. **Valoración de la mesa:** Desde el INDJ se realizará difusión a través de redes sociales y página Web.

Ideas que no se considera oportuno incluir en el Plan.

- Potenciar las oportunidades valorando la valía de los individuos indistintamente de ambos sexos. **Valoración de la mesa:** Desde la Mesa de Igualdad se considera que ambos no parten del mismo punto y cualquier actividad física se sigue acaparando por chicos, por una educación patriarcal. Se considera necesario que se sigan dando acciones positivas hacia las mujeres.

Orientaciones

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Detección y formación de líderes naturales y mediadores que puedan influir en grupos más amplios de jóvenes para formación, aprendizaje, prevención, apoyo... etc. **Valoración de la mesa:** ENAJ

Acciones concretas

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- Subvenciones y apoyo a asociaciones que trabajan en este ámbito **Valoración de la mesa:** Ya existen.

Acciones que no procede incluir en el Plan

- Escuelas de padres: trabajar desde la familia la igualdad de roles. **Valoración de la mesa:** Excede del ámbito de actuación del Plan.
- Acciones de visualización de las consecuencias de la violencia de género en mujeres y menores de esas familias. **Valoración de la mesa:** No se considera que se debe actuar. Antes prevención.

K- DESARROLLO TERRITORIAL

Ideas Generales

Ideas ya incluidas en el diagnóstico

- Conocimiento historia de Navarra y riqueza arquitectónica.

Valoración de la mesa: Acción K15. Incluido.

- Apoyar (reconocimiento, subvenciones) a centros educativos por implementar proyectos que fomenten el reciclaje.
- Trabajar en las necesidades de cada zona de Navarra. No se puede actuar en todo el territorio por igual.

Valoración de la mesa: Incluido de manera transversal en el plan.

- Tener en cuenta las especificidades y necesidades de cada territorio.

Valoración de la mesa: Incluido de manera transversal en el plan.

- Impulsar medidas para la sostenibilidad del medioambiente sacando partido de ella misma.

Valoración de la mesa: K19/K21/K23 Incluido.

Ideas que exceden al ámbito del Plan.

- Descentralizar recursos.

Valoración de la mesa: No se puede atender por su generalidad también dependería de número de población.

Orientaciones

Orientaciones ya incluidas en el Plan

- Que haya más sitios con wi-fi gratis.

Valoración de la mesa: K03 estudio infraestructuras tecnológicas.

- Generar encuentros entre asociaciones o colectivos juveniles de diferentes zonas/pueblos.

Valoración de la mesa: Actividad cogestionada en albergues del gobierno donde se den encuentros entre asociaciones juveniles. Se hace desde el Carnet joven.

Acciones concretas

Acciones concretas a incluir en el Plan

- Espacios coworkig, centros compartidos en el medio rural.

Valoración de la mesa: Estudio de recurso inmuebles del Gobierno de Navarra en las diferentes localidades. Después ver los susceptibles de utilización.

Acciones concretas ya incluidas en el Plan

- En el medio rural campaña de divulgación por las empresas de las ayudas y programas de fomento del empleo. Plan de Garantía Juvenil.

Valoración de la mesa: Incorporado. Mesa de garantía de empleo juvenil.

Acciones que no procede incluir en el Plan

Fomento de medios de comunicación comarcales.

Valoración de la mesa: Excede al ámbito del Plan.

ANEXO 3- AREAS, OBJETIVOS Y ACCIONES DEL II PLAN DE JUVENTUD.

A- EDUCACIÓN:

- Objetivo 1: Conseguir una sociedad educativa basada en principios de coeducación y la no discriminación, logrando el desarrollo integral de las personas jóvenes y la cohesión social.
 - Acción A04 : Programa de inclusión educativa.
- Objetivo 2: Conseguir que los miembros de la comunidad educativa participen en la toma de decisiones de los centros educativos, mediante el fomento de la participación estudiantil dentro y fuera de los centros educativos.
 - Acción A13: Red de Escuelas Solidarias.
- Objetivo 3: Fomentar el plurilingüismo partiendo del conocimiento de las dos lenguas propias de Navarra, castellano y euskera.
 - Acción A20: Programas de uso oral del euskera y generalización de aprendizajes en euskera
- Objetivo 4: Desarrollar los centros educativos rurales como garantía de calidad, cercanía y equilibrio territorial.
 - Acción A23: “Patio abierto”
- Objetivo 5: Fomentar la educación no formal en valores como medio para lograr una juventud más competente social y emocionalmente, responsable, libre y con espíritu crítico.
 - Acción A24: Educación fuera del aula
 - Acción A25: Empoderamiento personal.
- Objetivo 6: Fomentar en el alumnado el espíritu emprendedor.
 - Acción A28: Oficinas de emprendimiento en centros de FP.
 - Acción A31: Implantación y desarrollo de metodologías activas en emprendimiento, en las etapas educativas de primaria y secundaria.

B- EMPLEO:

- Objetivo 1: Trabajar de la mano del tejido productivo del territorio para definir programas y actuaciones que acerquen a las personas jóvenes al mundo laboral. Adecuar la formación de la juventud a la demanda del mercado laboral.
 - Acción B01: Formación para la inserción sociolaboral.
- Objetivo 2: Impulsar la aparición y la continuidad de proyectos de emprendimiento joven y trabajo autónomo como mecanismos para mejorar las oportunidades de ocupación y desarrollo profesional de las personas jóvenes.
 - Acción B03: Apoyo al emprendizaje y la economía social.
- Objetivo 3: Trabajar en colaboración con los agentes de ocupación para incorporar la perspectiva juvenil en los programas de ocupación. Incentivar las empresas para promover la contratación, facilitando la inserción laboral.
 - Acción B04: Desarrollo del sistema de Garantía Juvenil en Navarra
- Objetivo 4: Reducir la precariedad laboral juvenil, posibilitando la igualdad de oportunidades entre los distintos colectivos de jóvenes.
 - Acción B07: Modificar el Decreto Foral 172/2004, de 19 de abril, por el que se establece el régimen general para la concesión de Becas de Formación de la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos
- Objetivo 5: Establecer programas de apoyo a la juventud para el empleo.
 - Acción B12: Potenciar las bolsas de empleo de FP del SNE-Nafar-Lansare.
- Objetivo 6: Crear Mesas Técnicas relacionadas con empleo juvenil
 - Acción B14: Mesa Interdepartamental de Formación, Empleo y Juventud.
- Objetivo 7: Promover la igualdad de oportunidades en el mercado laboral desde la perspectiva de género, inclusión social...
 - Acción B15: Equipos de Incorporación Sociolaboral (EISOL)

C- VIVIENDA

- Objetivo 1: Incrementar el porcentaje de jóvenes emancipados en nuestra comunidad y adelantar la edad de inicio a la emancipación.
 - Acción C02: Nuevas formas de emancipación / convivencia.

- Objetivo 2: Apostar por el alquiler. Promover fórmulas alternativas de alquiler para la emancipación.
 - Acción C03: Ampliar la oferta de vivienda de alquiler.
- Objetivo 3: Ofrecer información, orientación y acompañamiento sobre las medidas públicas para su acceso a la vivienda.
 - Acción C06: Folleto sobre joven y vivienda
- Objetivo 4: Facilitar el acceso a la financiación para la compra de vivienda en condiciones ventajosas.
 - Acción C09: Estudio de la posibilidad de incluir la figura del coprestatante en la adquisición de vivienda.
- Objetivo 5: Favorecer el acceso a la vivienda en régimen de alquiler a los sectores desfavorecidos. Promover la oferta de procesos de incorporación social a través de la vivienda, favoreciendo la autonomía de las personas que lo requieren al objeto que puedan alcanzar el máximo grado de integración social.
 - Acción C11: Equipo de Incorporación Social en el ámbito de Vivienda (EISOVI).

D- SALUD

- Objetivo 1: Promover un clima de valoración social de la juventud.
 - Acción D01: Creación de una Mesa de debate sobre Salud.
- Objetivo 2: Fomentar la salud y el bienestar de la población joven promoviendo y/o apoyando su protagonismo, participación y compromiso en aquellos aspectos determinantes para mantener su nivel de salud.
 - Acción D03: Formación a jóvenes, asociaciones juveniles, monitores y monitoras de tiempo libre, personal técnico de Juventud en la prevención y promoción de salud teniendo en cuenta las áreas que afectan y sus determinantes.
- Objetivo 3: Favorecer y apoyar información y capacitación en educación y promoción de la salud de la gente joven que se centren en el desarrollo de recursos, habilidades y competencias personales y sociales para la salud y la vida y favorezcan su autonomía y toma de decisiones.
 - Acción D04: Prevención y promoción de la salud en el ámbito educativo.

- Objetivo 4: Promover entornos que favorezcan opciones saludables para la población joven incluyendo la perspectiva de género y equidad.
 - Acción D06: Desarrollo y aplicación de Decreto Foral de Salud sexual y reproductiva.
- Objetivo 5: Apoyar / impulsar aquellas iniciativas gestionadas por personas jóvenes dirigidas a identificar, reflexionar y actuar en las condiciones que limitan o favorecen la salud en su entorno local y global, preferentemente en colaboración con otras estructuras de su comunidad.
 - Acción D08: Estudio/valoración sobre la viabilidad de crear un Centro Joven de Salud de referencia para jóvenes.

E- CULTURA

- Objetivo 1: Promoción de la creatividad.
 - Acción E01: Encuentros de Arte Joven.
- Objetivo 2: Favorecer el acceso a la cultura a todos los colectivos jóvenes.
 - Acción E06: Potenciar los grupos de jóvenes (cuadrillas) como personas destinatarias de la oferta cultural en espacios escénicos de la Red de Teatros de Navarra.
- Objetivo 3: Creación de puntos de encuentro artísticos y culturales.
 - Acción E08: Potenciar la exhibición de jóvenes artistas en espacios expositivos de las Casas de Cultura de Navarra.
- Objetivo 4: Atención a la interculturalidad
 - Acción E09: NAFARMULTIKULTUR
- Objetivo 5: Fomentar el uso del euskera.
 - Acción E11: Ayuda a la creación de nuevas industrias culturales con locales adecuados y adaptados.
- Objetivo 6: Difundir y dar a conocer el patrimonio cultural y artístico de Navarra.

- Acción E12: Elaboración de un programa pedagógico orientado a la difusión del patrimonio documental entre el alumnado, en colaboración con el Departamento de Educación.

F- DEPORTE

- Objetivo 1: Considerar el deporte como modelo de participación juvenil. Proporcionar e identificar espacios abierto para la práctica deportiva o actividad física. Promocionar nuevas disciplinas deportivas o actividades físicas. Promover la práctica deportiva a la juventud tomando medidas facilitadoras.
 - Acción F01: ¡Joven, hazte voluntario o voluntaria deportiva!
- Objetivo 2: Visibilizar en medios de comunicación y redes sociales la mujer en el deporte.
 - Acción F02: El deporte de las chicas vale lo =.
- Objetivo 3: Utilizar el deporte como vehículo transmisor de valores positivos a través de acciones educativas planificadas. Considerar el deporte como un medio práctico para transmitir mensajes de paz y para ayudar a encontrar soluciones no violentas a los problemas. Contribuir al conocimiento y la sensibilización de todas las personas vinculadas al deporte identificando las conductas que son inaceptables y proponiendo medidas para prevenir situaciones de violencia y falta de respeto. Educar a través del deporte de forma activa en valores asociados al juego limpio, respeto a si mismo y al resto.
 - Acción F04: Formación en deporte y valores educativos
- Objetivo 4: Fomentar la práctica deportiva con carácter universal a través de formas inclusivas, especialmente en el caso de las mujeres jóvenes, atendiendo para ello a factores individuales, sociales y del entorno físico. Impulsar la promoción de igualdad de trato y oportunidades en el seno del Deporte Adaptado. Abordar las experiencias positivas de deportistas con diversidad funcional, y difundirlas como buenas prácticas.
 - Acción F05: Jóvenes talentos deportivos.
- Objetivo 5: Fomentar la práctica de actividades físicas como ocio saludable en euskera.
 - Acción F07: Visibilizar el euskera en todos los actos deportivos públicos o realizados con ayuda pública.

- Objetivo 6: Reducir el abandono de la práctica deportiva en la adolescencia, sobre todo el de las jóvenes. Fomentar la participación en programas de actividades físicas que proporcionan a los y las jóvenes los beneficios físicos, mentales y sociales. Ofrecer información y formación para poder acceder a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida saludable y poder participar en la vida de la comunidad a la que se pertenece.
 - Acción F08: Deporte como empleo.

G- PARTICIPACIÓN

- Objetivo 1: Impulsar desde los centros educativos competencias, recursos y posibilidades en materia de participación como elemento de formación integral de las personas jóvenes.
 - Acción G02: Proyectos de Aprendizaje Servicio.
- Objetivo 2: Fomentar, favorecer y facilitar la participación. Incrementar el sentimiento de que se tienen en cuenta las propuestas de la juventud.
 - Acción G08: Mantener la dotación de la convocatoria de subvenciones a asociaciones juveniles.
- Objetivo 3: Dar a conocer y fomentar y consolidar el movimiento asociativo juvenil y promover la interculturalidad a nivel local e internacional.
 - Acción G14: Cursos de formación a las asociaciones juveniles.

H- PAZ Y CONVIVENCIA

- Objetivo 1: Mejorar el conocimiento del fenómeno de la violencia entre los jóvenes y los mecanismos de atención y prevención existentes de una forma integral, en todos los contextos en que la violencia de produce.
 - Acción H01: Estudio / investigación sobre violencia y juventud en Navarra.

I- INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD.

- Objetivo 1: Promover la equidad y la inclusión de los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
 - Acción I05: Formación en derechos, empoderamiento y red de recursos.
- Objetivo 2: Atender a las necesidades educativas de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, promoviendo un clima de convivencia positiva en los centros docentes.

- Acción I10: Proyecto Ruisenior
- Objetivo 3: Favorecer la inclusión socioeducativa de jóvenes en situación de riesgo mediante el desarrollo de competencias que le permitan el desenvolvimiento en la vida activa, alcanzando niveles adecuados de socialización, convivencia y madurez personal.
 - Acción I12: Promociona: actividades de integración socioeducativa.
- Objetivo 4: Mejorar la convivencia intercultural de la población joven de Navarra mediante el establecimiento de canales de comunicación y entendimiento que partan de concepciones de igualdad y de mutuo respeto entre las diversas culturas.
 - Acción I13: Programa de Mediación Intercultural y Fomento de la Convivencia.
- Objetivo 5: Considerar la diversidad del colectivo de los y las jóvenes con discapacidad, atendiendo a las diferentes necesidades que presentan dependiendo de la tipología de discapacidad, y desde el enfoque centrado en la persona.
 - Acción I14: Definición de medidas concretas en materia de accesibilidad tendentes al cumplimiento de la Ley Foral 5/2010, de 6 de abril, de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y eventual modificación de esta Ley.

J- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- Objetivo 1: Velar por la imagen colectiva de la juventud trabajando por la erradicación de roles y estereotipos sexistas.
 - Acción J01: Implantación del protocolo de actuación ante denuncias o quejas de mujeres jóvenes por discriminación por razón de sexo.
- Objetivo 2: Activar el desarrollo de actitudes y aptitudes en la juventud para llegar a la igualdad de género.
 - Acción J07: Programa talleres formativos “Trata de mujeres”.
- Objetivo 3: Acompañar en procesos de socialización para crear identidades colectivas respetando las diferencias.
 - Acción J08: Servicio de información y atención a la discriminación de género que afecta al colectivo LGTB, sí como las discriminaciones que afectan a las mujeres en Navarra por su orientación sexual.

- Objetivo 4: Potenciar la implicación de las mujeres jóvenes en el desarrollo de proyectos dirigidos a la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en las asociaciones de mujeres.
 - Acción J09: Visibilización de las mujeres jóvenes en el movimiento asociativo de mujeres de Navarra.
- Objetivo 5: Prevenir el acoso y las agresiones sexuales contra las mujeres jóvenes.
 - Acción J10: Sensibilización contra la violencia hacia las mujeres. Campaña ¿Y en fiestas qué? .
- Objetivo 6: Mejora la información específica a cada sexo favoreciendo el acceso a toda la población joven de Navarra a través de las nuevas tecnologías.
 - Acción J12: Estudio de la diferencias en la utilización del Servicio de información juvenil INDJ por ambos

K- DESARROLLO TERRITORIAL.

- Objetivo 1: Apoyo a la iniciativa emprendedora joven, con especial incidencia en las personas jóvenes que se decidan por este proceso vital, mediante información, formación y ayudas.
 - Acción K01: Ayudas para la contratación de doctorandos y doctorandas por empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos “Doctorados industriales 2017-2019”.
- Objetivo 2: Potenciar la igualdad de oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y otros servicios en las diferentes zonas de Navarra.
 - Acción K04: Estudio cualitativo de los Espacios Juveniles de las diferentes zonas de Navarra.
- Objetivo 3: Ayudar a empresas que contraten a personas jóvenes.
 - Acción K05: Ayudas para la contratación de Personal investigador y tecnológico 2016.
- Objetivo 4: Fomentar el asentamiento de personas jóvenes en el medio rural con proyectos de vida sostenibles y el desarrollo del entorno, es especial aquellos proyectos de actividades turísticas, ganaderas, agrícolas, comerciales, mantenimientos de espacios naturales, etc...

- Acción K10: Ayuda a la creación de empresas no agrícolas en zonas rurales.
- Objetivo 5: Impulsar la actividad turística como medio de desarrollo de todas las zonas de Navarra.
 - Acción K15: Geocaching en Rutas Turísticas: castillos y románico...
- Objetivo 6: Fomentar el respeto por el medio ambiente, potenciación del reciclaje y el transporte público.
 - Acción K21: Programa de educación ambiental y apoyo al voluntariado del Departamento DRMAyAL.

- Propuestas recogidas en el proceso participativo del II Plan trasladadas a otros

Departamentos.

Propuestas trasladadas a otros departamentos y su respuesta.

Traslado al Departamento de Cultura:

19. Hacer más accesible a la juventud la participación en actividades culturales.

Valoración del Departamento de Cultura:

Valoración del Servicio de Museos:

Ya se contempla o ya se está realizando, en el programa de reducción de tarifas para la entrada a los museos de titularidad de la Administración de la CF de Navarra (Museo de Navarra y Museo del Carlismo). Todos los menores de 18 años tienen entrada gratuita y los mayores de esa edad pueden beneficiarse de una reducción del 50% (precio de 1 euro) presentando el carnet de estudiante o el Carnet Joven.

Valoración del Servicio de Patrimonio Histórico:

Una de las misiones del Servicio de Patrimonio Histórico es divulgar y dinamizar el patrimonio. Y un aspecto básico de esa divulgación son las acciones educativas en el ámbito de las escuelas, los institutos y la universidad.

Un buen número de estas actividades se incluyen dentro del Plan estratégico de educación: el patrimonio y su dinamización didáctica. Se van a continuar las visitas propias para escolares en nuestros almacenes de arqueología y se va a potenciar la elaboración de unidades didácticas que integren algunos de nuestros bienes patrimoniales más representativos en los currículos de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachiller.

En el ámbito universitario pretendemos colaborar con las Universidades de nuestro entorno para favorecer las prácticas de alumnos en nuestro Servicio o en torno a los temas de patrimonio histórico. Estas actividades se incluyen dentro del Plan de Colaboración con Universidades.

En el ámbito de la investigación vamos a financiar dos becas para actividades arqueológicas realizadas por jóvenes titulados. Se enmarca dentro del Plan arqueológico de Navarra.

Valoración del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental:

En el Plan de Acción del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental de 2016-2019 se definió una actividad consistente en poner en marcha un programa pedagógico, como forma de acercamiento del Archivo de Navarra a los escolares a través de una colaboración con la Dirección General de Educación. Como consecuencia de ello, el Plan de Acción de 2017 contempla el lanzamiento de tres actividades concretas orientadas a estudiantes de ESO y Bachillerato, para el curso 2017-2018, a través de una acción conjunta con la Universidad Pública de Navarra que se concreta en trabajos de fin de master de la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales. Estas tres actividades llevarán aparejadas las visitas de escolares al Archivo de Navarra, donde entrarán en contacto con documentos conservados en el Archivo.

Hay que hacer mención a que el programa pedagógico del Servicio se integra en el programa pedagógico y de difusión común a toda la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana, puesto en marcha en 2016, que coordina actualmente el Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, tiene en cuenta la totalidad de los servicios integrados en la Dirección General y en el que participan otras instituciones.

Valoración del Servicio de Acción Cultural:

En todos los programas que lleva a cabo el Servicio de Acción Cultural en los que haya venta de entradas, ya se contemplan tarifas especiales para personas jóvenes.

Además, otras entidades como Teatro Gayarre y Auditorio Baluarte tienen precios especiales para este sector de población.

Traslado a Euskarabidea.

20. Apoyo y fomento al aprendizaje del euskera entre jóvenes.

Valoración de Euskarabidea: Ya se contempla y se reforzará en el Plan Estratégico 2016-2019.

La enseñanza de euskera a adultos (a partir de 16 años) se va impulsar y ayudar desde el Gobierno de Navarra.

21. Fomentar el aprendizaje del euskera.

Valoración de Euskarabidea: Ya se realiza y se reforzará con el Plan estratégico 2016-2019. Existe un eje completo del plan con diversas acciones para ello.

22. Más oferta de ocio y tiempo libre euskera.

Valoración de Euskarabidea: Se reforzará con el Plan estratégico. Se contempla desde el eje de “Uso del euskera” de dicho plan.

Las ideas generales surgidas en el proceso de participación que se podrían englobar en esta línea serían:

23. Concienciar a gente inmigrante para apostar por el euskera para la integración social.

Valoración de Euskarabidea: Aceptar. Es una de las acciones del Plan Estratégico de Política Lingüística del Gobierno de Navarra 2016-2019. De hecho, se ha comenzado a trabajar en una campaña informativa a favor del Modelo D de enseñanza en euskera tanto desde las Entidades Locales que tienen Servicio de Euskera como desde el Gobierno de Navarra (Departamento de Educación y Euskarabidea).

24. Derogar la “ley del vascuence” y promover el uso del euskara en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Valoración de Euskarabidea: No es competencia de Euskarabidea. Debe aprobarse en el Parlamento de Navarra tras un acuerdo entre los grupos parlamentarios que alcance una mayoría de la cámara. No está contemplado en el Acuerdo Programático de Gobierno del cuatripartito. Es objeto de negociación.

25. Promover el uso del euskera en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Valoración de Euskarabidea: Aceptar. Es el objetivo general del Plan estratégico de Política Lingüística del Gobierno de Navarra 2016-2019.

Traslado al Letrado del INDJ:

26. En las consultas que se pueda votar con menos de 18 años.

Valoración del Letrado del INDJ:

En las consultas que no tienen carácter vinculante la institución que las organiza de acuerdo con sus competencias es la que tiene la potestad de decidir los criterios de participación.

Traslado al INAI:

27. Reflexionar acerca de la vinculación entre la violencia y la masculinidad.

28. Sexting, bullying acoso.

29. Trabajar conceptos con la ciudadanía como el feminismo, el empoderamiento y micromachismos.

Valoración del Instituto Navarro de Igualdad:

Desde el INAI realizamos las siguientes aportaciones:

Las tres propuestas recibidas se están abordando desde diferentes programas que está llevando a cabo el Instituto Navarro para la Igualdad. Por un lado dentro del *Programa de Reflexión para la prevención de la violencia hacia las mujeres* estos conceptos se abordan en las sesiones de formación a profesionales programadas anualmente. Así mismo a través de la *Convocatoria anual de Subvenciones* a entidades y asociaciones de mujeres que realicen proyectos dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres este año se han subvencionado y se seguirán subvencionando, proyectos que han programado acciones de formación y sensibilización en relación a las aportaciones surgidas (escuelas de feminismo, talleres de empoderamiento, charlas entorno a la violencia de género....) También se están abordando la vinculación entre violencia y masculinidad, el sexting, bullying, acoso, el feminismo, el empoderamiento y en el 1º *Curso de Formación de Formadoras en Autodefensa Feminista* que se ha impulsado junto con el Servicio Navarro de Empleo.

Traslado al Departamento de Transporte:

30. Deficiencias de transporte intercomarcal. Valorar para elaboración Plan de Transporte.

Valoración del Departamento de Transporte:

La Dirección General de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso de renovación de los servicios de transporte público interurbano regular de uso general de viajeros, en el cual se incorpora una fase de participación pública. Los criterios en base a los cuales se están revisando los actuales servicios son los siguientes:

31. Integración de líneas de transporte actuales

32. Incorporación de una visión comarcal de los servicios

33. Combinación de transporte regular (autobuses) y transporte a la demanda (vehículos turismo)
34. Accesibilidad de la población a los servicios de interés general
35. Horarios basados en movilidad a centros de trabajo, centros de salud, centros universitarios y gestiones/compras
36. Modernización y mejora de la calidad del servicio
37. Accesibilidad para personas con discapacidad

En cuanto a la zona de Sangüesa cabe indicar que aún no se ha llevado a cabo el proceso de participación pública de la correspondiente zona (está previsto que se lleve a cabo durante este año), por lo que las necesidades concretas que transmitan los ayuntamientos y la ciudadanía en los foros a celebrar serán tenidas en cuenta en la planificación de los servicios. Adjunto a continuación un gráfico con las zonas en las que se ha dividido el territorio.

38. Facilitar el transporte nocturno (precio, recorridos, etc.).

Valoración del Departamento de Transporte:

En este caso el proceso de participación pública de la zona de Tudela se llevó a cabo durante el año 2015 y en breve se van a publicar los anteproyectos para proceder a la licitación. En la página web de Gobierno Abierto (<http://www.gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos-de-participacion/propuestas-gobierno/plan-transporte-publico-interurbano>) se encuentran los documentos de dicho proceso (presentaciones, actas, etc.). En este caso, no se han incorporado servicios de transporte nocturnos.

En el caso de San Adrián, también se realizó un proceso de participación, aunque en este momento se está revisando integrando toda la Ribera Alta en la zona de Estella. En este momento se está en la fase previa de recepción de aportaciones por parte de los Ayuntamientos y durante el mes de febrero/marzo se llevará a cabo el proceso de participación. En la propuesta que se ha realizado no se han incorporado servicios nocturnos.

Cabe indicar, finalmente, que existe la posibilidad de que las entidades locales organicen servicios de transporte en autobús con carácter regular para atender a las necesidades de los jóvenes

según establece la Orden Foral 290/2000 del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones (<http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=29182>).

39. Mejorar las líneas de transporte público, sobre todo en los entornos rurales. Y que sea más barato.

Valoración del Departamento de Transporte:

En los procesos de participación que se han llevado a cabo se han manifestado las necesidades propias de la población que vive en entornos rurales (valles de la Valdorba, Baztan-Bidasoa, zona Estella). En este caso, se ha contemplado como solución para las necesidades de movilidad de esta población el transporte a la demanda con vehículos turismo que permitirá ofrecer conexión con las cabeceras de comarca dos veces por semana y dos sábados al mes. De igual forma, las propuestas realizadas para las zonas de Tafalla y Baztan-Bidasoa se pueden consultar en la web de Gobierno Abierto.

Traslado al Servicio Navarro de Empleo:

La oficina de empleo de referencia en la zona es la de Aoiz. Pésima comunicación. Valoración de la posibilidad de traslado de un técnico previa inscripción por las zonas. En coordinación con ayuntamientos.

Valoración del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare:

1.- Los servicios sin valor añadido (sellado/renovación de la tarjeta de demanda, consultas) se pueden resolver por internet, a través de www.empleo.navarra.es, y del teléfono 012 o 948 012 012. De hecho, el servicio telefónico, que se puso en marcha en febrero de 2016 para evitar desplazamientos, está absorbiendo el 15% de las renovaciones de la tarjeta de demanda. Otro 7% se realizan por internet, si bien la vía presencial todavía tiene un peso del 80%.

2.- Respecto a los servicios de mayor valor añadido para la ciudadanía, el SNE-NL está apostando por la descentralización, tanto en Formación como en Orientación.

De hecho, en la próxima licitación de los servicios de Orientación se va a introducir el aspecto territorial, de manera que se refuerce la atención presencial en las agencias de empleo.

Igualmente, se va a tener en cuenta la perspectiva territorial en la planificación de los servicios, conforme al nuevo mapa local. Cabe recordar, además, que el SNE-NL se coordina con los ayuntamientos que tiene servicio de empleo.

Traslado al Departamento de Desarrollo Rural:

Oficinas de información sobre emprendimiento en el medio rural.

Valoración del Departamento de Desarrollo rural: Se está potenciando la información on line con accesibilidad a toda la población.

Fomentar la creación de cooperativas en zonas rurales. **Valoración del Departamento de Desarrollo rural:** Desde desarrollo rural se conceden ayudas a las existentes. Para el fomento de cooperativas a nivel general (en diferentes sectores) el Gobierno de Navarra está proyectando el Fomento de cooperativas de nueva creación.

Traslado al Departamento de Deporte:

Mayor visibilidad del deporte rural.

Valoración de Deporte: Se ha constituido la comisión de Deportes autóctonos (pelota, herri kirolak...) dentro del Consejo navarro del Deporte.

Fomento deporte femenino.

Valoración de Deporte: El Gobierno de Navarra se plantea un proyecto que consta de dos partes: la primera, un estudio de la situación actual en relación con la participación de las mujeres en los diferentes estamentos del ámbito federado de Navarra, así como de las herramientas de las que dispone el Gobierno de Navarra para fomentar la participación de las mujeres en este ámbito. En la segunda parte, se contrastan los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo con las y los agentes del deporte federado de Navarra, al objeto establecer medidas de actuación orientadas a promover la igualdad de mujeres y hombres en este ámbito

Recuperar las competiciones deportivas intercentros.

Valoración de Deporte: Se considera que no procede la recuperación por el excesivo carácter competitivo que adquirirían.

No quitar el transporte en Juegos Deportivos de Navarra en categoría juvenil.

Valoración de Deporte: No se ha quitado. Hay equipos que por no esperar al transporte (realiza una ruta por aprovechar la capacidad del vehículo) deciden trasladarse ellos.

Ayuda a clubes deportivos de deportes minoritarios.

Valoración de Deporte: Todas las federaciones tienen ayuda.

Convocar subvenciones para entidades locales con el objeto de fomentar la participación de los jóvenes en programas deportivos federados y no federados.

Valoración de Deporte: De momento no se tiene pensado hacer para juventud. Los cauces de ayudas que se contemplan para jóvenes son otros.

Recuperar las subvenciones deporte a las entidades locales.

Valoración de Deporte: Se va a aumentar la dotación de las subvenciones a las entidades locales.

Ayudas económicas a la práctica deportiva.

Valoración de Deporte: Son varios los cauces por los que se aportan ayudas: subvención a federaciones, eventos, jóvenes talentos...

Fomento de los valores no competitivos del deporte.

Valoración de Deporte: Incluido en el Objetivo 5 del Área de deporte del Plan. El Gobierno de Navarra a través del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, quiere impulsar LA CAMPAÑA VALORES DEL DEPORTE con el objetivo de intentar cambiar actitudes y comportamientos que no deberían tener un lugar en las sociedades democráticas y desarrolladas como la nuestra.

ANEXO 4- LISTADO GENERAL DE PARTICIPANTES.

Comisión Interdepartamental:

- Presidenta de la mesa. Consejera del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.
- Vicepresidente: El Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Secretaria: La Subdirectora de Juventud.
- Directora General de Justicia
- Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos
- Directora General de Industria, Energía e Innovación
- Directora General de Presidencia y Gobierno Abierto
- Director General de Universidades y Recursos Educativos
- Director Gerente de Hacienda Tributaria de Navarra
- Directora General de Turismo y Comercio
- Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo
- Directora Gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personal
- Director General de Salud
- Directora General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
- Director General de Interior
- Director General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería
- Directora General de Función Pública
- Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud
- Directora General de Política Económica, Empresarial y Trabajo
- Director General de Administración Local
- Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad
- Directora General de Inclusión y Protección Social

- Director General del Complejo Hospitalario de Navarra
- Director Gerente de Osasunbidea
- Director General de Obras Públicas
- Director General de Relaciones Institucionales
- Director General de Cultura
- Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
- Director General de Educación
- Director General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública)
- Director General del Observatorio de la Realidad Social de Planificación y Evaluación de las Políticas Sociales
- Directora General de Presupuesto

Mesas Técnicas

EMPLEO

- Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Información y Formación del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven
- Jefa de la Sección de Mejora y Coordinación de Proceso de SNE.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra
- Coordinador del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava
- Técnico del Ayuntamiento de Castejón
- Miembro del Secretariado Gitano
- Miembro de AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios)

INCLUSIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD

- Mesa Liderada por la Jefa de Negociado de Movilidad Juvenil de Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven
- Jefa del Negociado de Entidades Locales y Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud..
- Trabajadora Social de la Sección de Inclusión Social y Atención a las Minorías del Departamento de Derechos Sociales.
- Jefe del Negociado de Proyectos de Inclusión del Departamento de Derechos Sociales.
- Vocal del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica del Ayuntamiento de Orcoyen.
- Técnica del Ayuntamiento de Corella.

- Miembro de Federación Batean.
- Directora de la Asociación Navarra Nuevo Futuro.
- Miembro de la Fundación Ilundáin Haritz Berri.

CULTURA

- Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Técnica Superior de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud.
- Técnico del Ayuntamiento de Aranguren.
- Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Noáin.
- Técnica del Ayuntamiento de Lerín-
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera / Euskarabidea.

EDUCACIÓN

- Mesa Liderada por el Jefe de la Sección de Planificación y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Director de Servicio de Evaluación, Calidad, Formación y Convivencia del Departamento de Educación.
- Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Estella.
- Miembro de la Fundación Itaka Escolapios.

- Miembro del Secretariado Gitano.
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Mesa Liderada por la Jefa de Negociado de Entidades Locales y Asociaciones Juveniles del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefe de la Sección de Participación Ciudadana del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.
- Directora de la Escuela de Educadores.
- Presidente del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica del Ayuntamiento de Pamplona.
- Técnica de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Burlada.
- Técnico del Ayuntamiento de Tudela.
- Miembro de Medicus Mundi.
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.

EMANCIPACIÓN Y VIVIENDA

- Mesa Liderada por el Jefe de Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefa de la Sección de Ayudas y Planificación del Departamento de Derechos Sociales.
- Jefe de la Sección del Régimen Jurídico de Vivienda del Departamento de Derechos Sociales.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.

- Director del la Casa de la Juventud de Pamplona.

SALUD

- Mesa Liderada por la Jefa del Negociado de Creatividad Juvenil y otros Servicios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Jefa de la Sección de Promoción de la Salud y Salud en todas las Políticas del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Técnica del Ayuntamiento de Barañáin.
- Técnica del Ayuntamiento de Ansoáin.
- Técnica del Ayuntamiento de Oteiza.

DESARROLLO TERRITORIAL

- Mesa Liderada por el Jefe de la Sección de Planificación y Observatorio Joven del Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefe de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Director del Servicio de Reindustrialización, Competitividad y Proyectos Estratégicos del Departamento de Desarrollo Económico.
- Jefa de la Sección de Tecnología y Transferencia del Conocimiento del Departamento de Desarrollo Económico.
- Oficial de Actividades Turísticas de la Sección de Desarrollo del Productor Turísticos del Departamento de Desarrollo Económico.

- Jefa de la Sección de Fomento de Explotaciones y Asociaciones Agrarias del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- Jefe de la Sección de Participación y Sostenibilidad del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
- Jefa de la Sección de Planificación y Gestión de Transportes del Departamento de Desarrollo Económico.

IGUALDAD

- Mesa Liderada por la Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefa de la Sección de Información, Sensibilización y Participación Social del Instituto Navarra para la Igualdad.
- Miembro del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Educadora del Área de Juventud del Ayuntamiento de Villava.
- Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Altsasu-Alsasua.

DEPORTE

- Mesa Liderada por la Subdirectora de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
Composición:
- Coordinadora General del Plan de Juventud:
- Becaria del Observatorio Joven.
- Jefa de la Sección de Promoción Deportiva del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.
- Miembro de Deporte Universitario.
- Miembro de la Mancomunidad del Norte.
- Técnico del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea.